**Amenaza de huelga**

MEXICO, setiembre 10 (UP). — Nueve estados mexicanos están amenazados de huelga de parte de los obreros de la energía eléctrica para el primero de octubre próximo, "a menos que haya algún progreso" en las negociaciones paralizadas para concertar un nuevo contrato de trabajo.

# EL BIEN PUBLICO

**Gráves desórdenes**

SANTIAGO IXCUINTLA, México, setiembre 10 (U. P.). — Llegaron hoy tropas federales para imponer orden en este pequeño pueblo, después que cuatro campesinos y un funcionario del Ministerio de Agricultura fueron muertos durante el pasado fin de semana, debido a una disputa sobre tierras fiscales.

Año LXXVIII — Nº 23.859 — Montevideo, martes 11 de setiembre de 1956. — Redacción y Administración: Ciudadela 1469. Tel.: 8 09 06 - 8 09 06. — Edición de 8 páginas


## Dulles se mostró decepcionado por el fracaso sobre Suez

WASHINGTON, 10, (UP). — El secretario de estado John Foster Dulles se declaró hoy hondamente decepcionado por el rechazo de su plan para la solución del conflicto de Suez por parte del presidente de Egipto Gamal A. Nasser.

El secretario de estado entregó una declaración en la que dice que los beneficiarios del tratado de Constantinopla, de 1888, todavía "tienen derechos" que deben ser defendidos en forma "compatible con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas".

Dulles hizo esta declaración después de una conferencia de una hora con el nuevo embajador de Francia Herve Alphand, quien anunció al salir del despacho del secretario que se están considerando "nuevas maneras" para resolver el pleito de Suez.

Alphand expresó la esperanza de que en breve podría decir algo concreto al respecto, pero advirtió qque, al menos en lo que se refiere a Francia, su país no ha descartado aún la posibilidad de recurrir a la fuerza.

Dulles dijo que su proposición de establecer una administración internacional en el Canal de Suez —aprobada por una mayoría en la conferencia de Londres, el mes pasado,— era "conciliatoria" y tenía por objeto llegar a "una cooperación mutuamente ventajosa entre Egipto y los que tienen derechos en virtud del tratado de 1888".

(El tratado de 1888 garantizó la libre navegación por el Canal para todas las naciones en la paz y en la guerra).

El secretario añadió que "solo esa cooperación permitirá que el Canal de Suez sirva plenamente" para los propósitos con que fué construido".

Dulles dijo que la comisión de cinco naciones qque presentó su plan a Nasser la semana pasada en El Cairo representaba "a las fuerzas del mundo que buscan una solución constructiva y pacífica" del conflicto de Suez.

"Aunque los últimos acontecimientos son decepcionantes —añadió— los beneficiarios de la Convención de 1888 tienen derechos que, según el peámbulo de ese tratado, tienen por objeto "garantizar en todo tiempo y a todas las potencias el libre uso del Canal marítimo de Suez".

"Esos derechos se mantienen y deben ser defendidos en forma compatible con el espíritu de la Carta de las Naicones Unidas", añadió.

## Venezuela contribuirá para el desarrollo económico americano

WASHINGTON, 10, (UP). — Venezuela confirmó hoy oficialmente a la rganización de Estados Americanos el ofrecimiento hecho en julio en la Conferencia de Panamá por el presidente Marcos Perez Jiménez, de contribuir hasta con 100 millones de bolívares para la creación de un fondo para el desarrollo económico de América.

El ofrecimiento oficial fué hecho por una nota del Ministro de Relaciones Exteriores, José Loreto Arismendi, que fué entregada al secretario general de la OEA, José A. Mora, por el representante interino de Venezuela ante el Consejo de la Organización, Nelson Himiob, en el curso de una ceremonia que tuvo lugar hoy en la Unión Panamericana.

**La nota del ministro Loreto Arismendi propone:**

"1º) Constitución y administración del fondo. El fondo se constituirá con aportes proporcionales de los estados miembros de la organización, equivalentes a un determinado porcentaje de sus respectivos presupuestos de gastos. Venezuela estaría dispuesta a contribuir hasta con 3.75 por ciento aproximadamente de su presupuesto nacional vigente lo que corresponde la suma de Bs. 100.000.000 o sean U$S 32.362.459.54.

"Las contribuciones serían recaudadas por la Unión Panamericana.

"Como las obras a que están destinados estos fondos requieren etapas de estudio, proyecto y ejecución, que Venezuela estima en tres años, la contribución de los países podría hacerse en tres cuotas anuales consecutivas del 10 por ciento, del 40 por ciento y del 50 por ciento respectivamente.

"Correspondería a la Organización de los Estados Americanos, por medio de alguno de sus organismos permanentes o de uno especial que se creara, la administración y control de esos fondos.

"2º) Aplicación. Para la inversión del fondo se determinaría el orden de urgencia de las obras solicitadas por los diferentes países americanos. Dicho organismo tomaría en cuenta para sus trabajos los estudios ya realizados por la Organización y por otras entidades internacionales que hayan examinado la materia".

Loreto Arismendi solicitó a la OEA que considere la posibilidad de obtener de los demás gobiernos americanos una decisión sobre la propuesta venezolana, dentro de un período de seis meses.

Mora prometió hacer esto por intermedio de sus representantes en el Consejo, y al aceptar la nota venezolana declaró:

"Esta iniciativa indica un camino práctico para alcanzar las finalidades que han tenido en mente los presidentes de las Repúblicas Americanas cuando aceptaron la iniciativa del presidente de los Estados Unidos de América a fin de preparar recomendaciones concretas para hacer de la OEA un instrumento más eficaz en el terreno económico, financiero, social y técnico, al servicio de los habitantes de nuestro continente.

"A mi modo de ver el concepto fundamental que contiene el proyecto de Venezuela es el de reforzar conjuntamente en América la responsabilidad de atender el desarrollo de nuestros pueblos, estableciendo el noble principio de que todos los países están prontos a compartir los esfuerzos para alcanzar una presperidad común".

César González, embajador de Venezuela ante el gobierno de los Estados Unidos, que concurrió a la ceremonia, declaró que el lunes próximo someterá la propuesta a la consideración de la comisión especial presidencial, la que se reunirá para estudiar las formas de fortalecer el desarrollo económico, cultural y social en las Américas.

El embajador de Chile, Alberto Sepúlveda Contreras, vice presidente del Consejo de la OEA, al comentar la ceremonia de hoy calificó el gesto de Venezuela de acción "noble y honrosa", y agregó que oportunamente el Consejo estudiará la manera de hacer más efectivo el ofrecimiento del presidente de Venezuela.

Funcionarios venezolanos que estuvieron en el acto expresaron que si los demás gobiernos americanos consideran que el 3.75 por ciento de sus presupuestos es demasiado alto, Venezuela aceptaría gustosa un porcentaje menor y modificaría su ofrecimiento. Señalaron que el 3.75 por ciento es la sugestión máxima.

Explicaron también que la idea no consiste en hacer contribuciones anuales de las cantidades propuestas, sino que se trata de una donación única, pagadera en tres cuotas anuales, como lo establece la nota del ministro.

Entre las personas que asistieron a la ceremonia se hallaban William Manager, secretario general adjunto de la OEA, Juan Antonio Lopez de Ceballos, primer secretario de la delegación de Venezuela ante la OEA, el coronel José Lopez Hernandez, de la delegación de Venezuela a la Junta Interamericana de Defensa, y el coronel Rolando Loscher Blanco, consejero técnico de la delegación de Venezuela ante la OEA.

## Conferencia católica destaca adelanto social de EE. UU.

NUEVA ORLEANS. — Los oradores que tomaron parte en la segunda conferencia anual de la Acción Católica han acentuado la necesidad de la hermandad universal, y al mismo tiempo han tomado nota de los grandes adelantos sociales en los Estados Unidos que han beneficiaido recientemente a los trabajadores y a los grupos de minoría.

El padre Raymond A. Megowan, les declaró ante los fieles que asistieron a esta conferencia:

"Los seres humanos se necesitan los unos a los otros para su bienestar social y económico. La justicia social tiene una de sus grandes raíces en la dignidad de la personalidad humana, más su otra gran obra es la interperendencia de las personas entre sí; todos nosotros necesitamos de los otros. La interdependencia de los seres humanos útiles es el gran punto de apoyo de la justicia social, aún más que la dignidad y el valor de la personalidad del hombre".

Monseñor George G. Higgins, dijo que, en los Estados Unidos "La posición del trabajo organizado ha avanzado a un nivel sin precedentes en la historia. El trabajo organizado ha obtenido mayores aumentos y mejores condiciones de vida continuamente, mientras que el costo de vida ha permanecido más o menos estacionario.

"En el campo doméstico hemos visto rápidos avances en la cuestión de la justicia racial. Las barreras de la segregación racial se están desmoronando con lentitud en algunas regiones, con rapidez en otras. En todos los confines de la nación, los grupos de las minorías han hecho grandes adelantos en su status social, económico y educativo, y se están dando grandes pasos hacia adelante en todas las etapas de la igualdad social".

## La cuestión de la Antártida

NACIONES UNIDAS, 10, (UP). — Chile juzga que la cuestión de la Antártida no puede ser considerada por las Naciones Unidas y que de hacerlo "significará la intervención en asuntos de la jurisdicción exclusiva de los estados".

Un portavoz de la delegación chilena dijo hoy que la posición chilena estaba fundada en el artículo dos. Inciso siete, de la Carta de las Naciones.

Alfonso Vrenz, ministro consejero y representante alterno de Chile, que en la ausencia del embajador Rudecindo Orteva preside la delegación de su país, ha anunciado la oposición chilena a la petición hecho por la India de que la cuestión de la Antártida sea incorporada al temario de la Asamblea General.

Chile, por conducto de Vrez, pidió el jueves pasado al grupo americano, que respaldara su posición frente a la gestión de la India.

El Dr. José Trujillo, embajador de Ecuador y presidente del grupo, convocó inmediatamente a los veinte embajadores latinoamericanos a un memorandum de la India. Que aunque no ha sido presentado aún en la secretaría de las Naciones Unidas está en poder de algunas delegaciones, dice que el gobierno de Nueva Delhi al pedir que se vote el problema ha sido movido solo por motivos humanitarios.

## CALIFICACION DE ESTRENOS

CENTRAL: "Mizar". (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años.)

*NO HUBO SOLUCION*

# En medios occidentales se considera que el respaldo prestado por Rusia a la posición egipcia hizo fracasar la conferencia

LNDRES, 10 (UP).— El respaldo de Rusia fue el factor de más peso en el categórico rechazo por el presidente Gamal A. Nasser del plan occidental para la internacionalización del Canal de Suez.

En los círculos diplomáticos británicos se cree también que Nasser puso mucha confianza en que las presuntas discrepancias entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia gravitaran en su favor.

Los funcionarios británicos, analizando el fracaso de la misión del primer Ministro Australiano Robert G. Menzies en el Cairo, han llegado a la conclusión de que estos son los dos elementos determinantes de la actitud asumida por Egipto en el conflicto de Suez:

Nadie pone en duda aquí que los sentimientos nacionalistas genuinos de Nasser y el deseo firme de mantener su prestigio personal han tenido mucho quever en el asunto, pero la forma astuta en que ha encarado la crisis ha inducido a los observadores diplomáticos a concluir que solo un poderoso respaldo político fuera de Egipto podría explicar la firmeza desplegada por el presidente ante las dos mayores potencias de Europa.

Los observadores están cada día más convencidos de que el respaldo de Rusia es la clave de la delicada situación, aunque hasta el momento se ignora que es lo que Rusia ha prometido y hasta que punto ha ido para aicatear al presidente egipcio en su cerrada actitud.

Todo parece indicar, sin embargo, que los rusos le han prometido respaldo militar y político a la vez.

Esta idea encuentra asidero en los despachos diplomáticos recibidos de Moscú en el sentido de que la política originalmente discreta del Kremlin en favor de Nasser está adquiriendo un tono cada vez más abiertamente antioccidental.

Detrás de esta actitud más marcada, según los círculos diplomáticos, estaría la determinación más y más firme de Rusia de ensanchar su cabecera de puente en el estratégico Cercano Oriente, sean cuales fueren sus repercusiones sobre la campaña de paz que realiza en Europa.

El Embajador soviético en el Cairo, E. Kisselev, se ha mantenido en contacto casi permanente con Nasser o sus ayudantes durante la última fase crítica del pleito de Suez.

Radio Moscú, por su parte, se ha mostrado más y más agresiva en los últimos días, expresando apoyo al presidente Egipcio y previniendo a las potencias occidentales, especialmente a Francia y Gran Bretaña, de los peligros que involucraría una intervención militar contra Egipto.

Radio Moscú, en su servicio interno de hoy, transmitió integramente la carta de 3.000 palabras que Nasser envió a Menzies para comunicarle su rechazo del plan de internacionalización del canal. Moscú, reaccionó enérgicamente durante el último fin de semana ante una información de la prensa británica en el sentido de que Rusia estaba dispuesta a dar su apoyo al plan de internacionalización a cambio de la liquidación de la alianza de Bagdad. Moscú raras veces desmiente formalmente las informaciones de la prensa occidental.

Los diarios soviéticos hicieron hincapie esta vez en que el apoyo de Rusia a Nasser era incuestionable.

Esto siguió a las anteriores y alarmantes insinuaciones del lider comunista soviético Nikita Kruschev, en el sentido de que "voluntarios" soviéticos lucharían en las filas egipcias en el caso de una guerra sobre Suez.

Hoy, El Cairo informó orgullosamente que, por primera vez desde la revolución, los diarios soviéticos están publicando avisos del gobierno Egipcio— en los que se solicitan prácticos para el canal.

Rumores inconfirmados dicen también que Rusia está enviando más armas a Egipto y que Moscú está pensando en concertar un acuerdo defensivo con El Cairo.

EL CAIRO, 10 (UP).— El gobierno egipcio propuso hoy una nueva conferencia para dar solución a la crisis del canal de Suez sin lesionar "la soberanía o dignidad" de Egipto. Expresó al mismo tiempo su creencia de que puede encontrarse una solución.

(En Londres el gobierno británico rechazó sin tardanza la proposición)

Cuando apenas había transcurrido una hora de la partida de El Cairo de la Comisión de cinco naciones, presidida por el Primer Ministro Australiano, Robert G. Menzies, luego de fracasar en sus gestiones para que el presidente, Gamal Abdel Nasser, aceptara el control internacional del Canal de Suez, los embajadores egipcios en el extranjero entrgaron a los gobiernos ante los cuales están acreditados notas en las que se sugiere la celebración de una conferencia por los países que utilizan el canal. También se envió una copia de las notas al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

Tras la declaración de anoche de Nasser de que el control colectivo "del canal conduciría a "incalculable lucha", las notas egipcias dicen que el gobierno "desea declarar ahora su creencia de que sin lesionar la soberanía o dignidad de Egipto pueden hallarse soluciones a las cuestiones relacionadas con:

"La libertad y seguridad de navegación por el canal.

"Ampliación del canal para satisfacer futuras exigencias de la navegación.

"Implantación de derechos de peaje justos y equitativos".

Agregan las notas que todos que usan el canal están interesados en esas cuestiones.

**ROTUNDO RECHAZO— LONDRES 10 (UP).**— Gran Bretaña rechazó hoy rotundamente la propuesta egipcia para una nueva conferencia internacional sobre la crisis de Suez, y el primer Ministro Sir Anthony Eden inició negociaciones urgentes con su colega francés, Guy Mollet, en relación con las próximas medidas a tomar contra Egipto.

El primer Ministro Australiano Robert G. Menzies presidente de la Comisión de cinco naciones que fue a El Cairo a conferenciar con el presidente Gamal Abdel Nasser regresó hoy a Londres sin ningún resultado satisfactorio y se entrevistó inmediatamente con Eden, Mollet y otros funcionarios franceses y británicos.

En Washington, Dulles expresó su "profunda decepción" por el rechazo por Nasser del proyecto.

Los británicos y franceses están ahora ante la alternativa de proceder solos contra Egipto o buscar una solución en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La posición de ambos se refleja en el rotundo rechazo de la propuesta de Nasser, enviada a todas las Naciones que usan el canal y a las Naciones Unidas, y en la que pide una conferencia mundial para hallar los medios pacíficos de resolver la cuestión sin lesionar "la soberanía y dignidad de Egipto".

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo que las declaraciones egipcias "no parecen sugerir ninguna base para negociaciones".

La reunión de hoy en el 10 de la calle Downing, residencia de Eden, esta encaminada a estudiar los próximos pasos de Francia y Gran Bretaña, En Washington se anunció que Dulles no proyecta asistir a la conferencia.

El Gobierno de Egipto —dicen— cree que las cuestiones precitadas pueden y deben resolverse por el método de las negociaciones pacíficas". Luego sugiere que se forme "un organismo negociador", cuya constitución, fecha y lugar de reunión serían determinados por las vías diplomáticas.

Las notas contienen punzantes referencias a Gran Bretaña y Francia, países que han concentrado fuerzas armadas en torno de Suez.

"El gobierno de Egipto —declara— deplora que se hagan despliegues de fuerza contra el e incitaciones de ciertas esferas (de Gran Bretaña y Francia) para lograr la defección del personal técnico con el propósito de trabar a navegación por el canal de Suez".

Proponen en seguida que la conferencia sugerida revise el tratado de Constantinopla por el cual se organizó la explotación del Canal de Suez.

Afirman que Egipto quiere dejar aclarado que "no pretende territorio alguno ni menoscabar la soberanía de nadie ni hacer discriminación".

Desea —agrega— expresar su determinación de seguir esforzándose por una solución negociada dentro de la letra y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas".

Antes de que partiese la misión presidida por Menzies, el Ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Al Gholi Ardalan, opinó que el problema de Suez debe ser llevado a las Naciones Unidas Ardalán y su colega Etipe, Ailolu Habtewold, regresaron hoy en avión a sus respectivos países.

Menzies acompañado por el subsecretario adjunto de Estados de EE.UU. Loy W. Henderson y el Ministro de RR. EE. de Suecia, Osten Unden, emprendió hoy el regreso a Londres para informar a los primeros Ministros de Gran Bretaña y Francia sobre el fracaso de sus gestiones. Menzies no quiso hacer declaraciones a la prensa al partir

## El Santo Padre habló a los economistas

CASTELGANDOLFO, 10 (Ansa) — Los criterios que deben presidir, según la doctrina crstiana, la estabilidad y el progreso de la economía, fueron expuestos por el Papa en un discurso dirigido a los participantes en el primer congreso de la Asociación Internacional de Economistas. Esta Organización, fundada en 1949 bajo los auspicios de la UNESCO, reúne actualmente a 25 organizaciones nacionales economistas pertenecientes a cuatro continentes y tiene por fin favorecer el desarrollo de la ciencia económica por medio de la colaboración internacional.

Dijo Pío XII entre otras cosas que el tema de este cogreso, estabilidad y progreso de la economía mundial, recuerda de por sí las alternativas y dificultades que en estos momentos deben afrontar los economistas. Así por ejemplo, expreso, es perjudicial acrecentar la producción industrial de los bienes producidos; modificar el volúmen de la circulacin monetaria sin tener en cuenta el volúmen correspondiente en el comercio y tratar de alcanzar el pleno empleo olvidando prevenir los riesgos de la inflación.

## Tres cafés fueron atacados con bombas en ciudad de Oran

ORAN, 10 (UP) — Los rebeldes destrozaron hoy tres cafés en la Plaza de la Opera y uno de los terroristas que arrojó las bombas fue capturado por la enfurecida multitud que le dió muerte.

Tres personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad, y y los daños materiales causados por las explosiones son considerables.

La primera bomba fue lanzada al café "Tony", frente a la Plaza desde un camión que entró en la Plaza a toda velocidad, —redujo un poco la marcha al pasar frente al establecimiento y se fue—. Apenas desaparecido el huternó después en una calle vecino de la primera explosión, una segunda bomba cayó en el café "Teatro", al otro extremo de la Plaza, centro de reunión de los que van a la ópera.

La última bomba explotó quince minutos más tarde en el café "Varis" situado en la avenida General Leclerc, en las inmediaciones de la Plaza.

Esta vez si embargo, el público no estaba distraido. Uno de los clientes del café divisó al terrorista que lanzó la bomba y antes de que se produjera la explosión, se había lanzado en su persecución. Otros le tultaron y una verdadera multitud cayó sobre el que había arrojado el explosivo, lo derribó, le golpeó encarnizadamente y lo colgó de un poste del alumbrado público antes de que la policía pudiera intervenir.

El incidente no fue el único ocurrido en el agitaro territorio argelino. En Comb Bechar, en la esquina septentrional de Argenlia cuatro soldados fueron muertos y nueve resultaron heridos cuando la patrulla que integarban cayó en una emboscada de los rebeldes no se dieron detalles del encuentro inmediatmente.

*HARAN LA DENUNCIA*

## Nicaragua reune pruebas contra la "Legión del Caribe" para la ONU

*MANAGUA, setiembre 10 (UP).* — El gobierno de Nicaragua está reuniendo documentación sobre las actividades de la llamada "Legión del Caribe", para denunciarla ante los organismos internacionales que corresponda, dijo hoy el presidente, general Anastasio Somoza. El primer mandatario nicaragüense, en declaraciones para la United Press dijo que, según sus informes, "siguen las actividades de la Legión del Caribe y existen gobiernos que le prestan todo género de apoyo".

"Se está siguiendo una minuciosa investigación en relación con doestas actividades, —añadió,— y cuando se complete la documentación fehaciente, mi gobierno interpondrá las denuncias del caso ante los organismos internacionales que correponden".

Agregó que tiene "la certeza de que la Legión del Caribe sirve intereses comunistas, pues sus miembros reciben ayuda pecuniaria y aú de elemento humano, de parte de los afiliados a esta perniciosa doctrina".

Opinó el presidente Somoza qque el comunismo ha perdido "una plaza fuerte" con la caida del régimen guatemalteco del derrocado ex presidente Jacobo Arbenz, "aprovechando las franquicias diplomáticas y las facilidades que usualmente se dispensan a los representantes de gobiernos extranjeros —dijo— el gobierno de Arbenz constituyó uno de los más peligrosos de propaganda marxista y subversiva, especialmente en Centroamérica y en general en la zona del Caribe".

En Nicaragua el comunismo ha fracasado, dijo Somoza, porque la constitución política del país prohibe su formación y actividades.

Pero además, el presidente de Nicaragua atribuye el fracaso del comunismo al hecho de que las relaciones entre obreros y patronos en esta nación Centro Americana se rigen por un código del Trabajo que, expresó "está considerado como uno de los ordenamientos más equitativos y justicieros en su género, en Hispanomérica".

Hizo mención, también, de medidas que "tienden a mantener el equilibrio social y a impedir reivindicaciones violentas o extralegales como factores de ese fracaso. "Sumemos a todo ello —añadió— el hecho de que Nicaragua, escasamente poblada, brinda un campo ilimitado a los trabajadores del campo para que puedan formar su patrimonio agricola'.

El general Somoza reiteró su fe en el porvenir de Nicaragua y señaló en sus declaraciones las diversas obras de adelanto realizadas por su administración especialmente en el campo educacional y el vial.

Luego expresó su absoluta confianza en el éxito del comité especial que se reunirá dentro de poco en Wáshington, para buscar los medios de una mayor cooperación para estimular el progreso económico de las Américas.

En cuanto a política interna, Somoza dijo que esperaba ser elegido candidato del Partido Liberal a un nuevo período presidencial.

La convención del partido se reunirá el 20 de setiembre en León.

Añadió que, de ser elegido candidato, aceptará y hará campaña para su re-elección. Espera contar con el apoyo de elementos conservadores y el del voto femenino, que fué propuesto por él y sancionado tiempo atrás para dar intervención a la mujer en los comicios para cargos electivos.

## Sintesis de noticias telegráficas

**Colaboración.** — Cinco naciones árabes acordaron ayer sufragar los costos de las fuerzas armadas de Jordania, que en la actualidad depende de la ayuda militar de Gran Bretaña. Un comunicado oficial dio a conocer la decisión de los delegados militares de Egipto, Jordania, Iraq, Siria, Líbano y Arabia Saudita, que se reunieron para estudiar el problema en Riyadr, capital de este reino.

**Honradez.** — Un peón de limpieza del ferrocarril Belgrado, Rep. Argentina, encontró un sobre con un millón de bolivianos en el coche dormitorio Nº 961 del tren que habi'a llegado de La Paz. El peón, Pedro Durruty, entregó el sobre a la comisaría correspondiente, ya que no tiene indicios de la identidad del dueño.

**Exhortación.** — El senador Alberto Terronis Benítez, ha exhortado a los gobiernos y la empresa privada en general a dar mayores facilidades para la investigación geológica. En discurso ante el vigésimo Congreso Geológico Internacional que está reunido aquí, el senador mexicano, presidente de la Comisión de Minería de su corporación, dijo que la importancia económica, social y aun política de la labor del geólogo, merece un mayor reconocimiento de parte de los gobiernos y las industrias.

**Misión militar.** — Llegaron hoy a Managua los ministros de Defensa de los países centroamericanos que encabezan las misiones militares que participarán en la semana conmemorativa de la guerra nacional. Los funcionarios centroamericanos harán esta tarde una visita al presidente Anastasio Somoza.

**Breve visita.** — José Figueres, presidente de Costa Rica, es esperado esta tarde a las 7.45 p.m. en breve visita de buena coluntad y de paso para Europa. Figueres, que después de acalorados debates en el Congreso costarricense logró permiso constitucional para ausentarse de su país por un período de tres meses, fue recibido en el aeropuerto por el presidente mexicano Adolfo Ruiz Cortínez. Se le rendirán honores militares.

**Enfermo.** — El presidente Paul E. Magloire partió esta tarde inesperadamente para Estados Unidos para someterse a tratamiento médico. El viajes del presidente tomó al país completamente de sorpresa, ya que no se sabía de ningún preparativo de viaje, ni de quebranto alguno en la salud del primer mandatario.

**Simpatía.** — En declaraciones formuladas a la prensa por el canciller de Bolivia doctor Manuel Barraun después de una entrevista con su colega peruano, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel Cisneros dijo que el Perú ve con simpatía el proyecto boliviano para la construcción de un oleoducto que daría salida al petróleo de Bolivia al Pacífico por un puerto del Perú.

**Inundaciones.** — Centenares de familias de los barrios pobres de la parte baja de Tampico, hoy debieron abandonar sus hogares por el desbordamiento del río Pánuco provocado por fuertes lluvias, mientras que una nueva tormenta tropical azota al golfo de México.

*SEIS MIL PERSONAS SIN HOGAR*

## El Tifón "Emma" causó víctimas y daños en Japón

*TOKIO, setiembre 10 (UP).* — El tifón "Emma" seguía esta noche avanzando por el mar del Japón tras dejar por lo menos 26 muertos en su camino y daños materiales por valor de 20 millones de dólares solamente en la isla de Okinawa. A las nueve de la noche hora local, el centro del tifón fue localizado a unas 160 millas al este de Vladivostock, Siberia, y seguía avanzando en dirección noreste a una velocidad de 45 millas por hora. La velocidad de los vientos, sin embargo, se había reducido a unas 80 millas por hora. Cuando el tifón pasó por los estrechos de Tsuchima, entre Japón y Corea, esta mañana, los vientos tenían una velocidad de 115 millas.

A las cinco de la tarde, la Policía Nacional, informó que las víctimas ascendían a 19 muertos, confirmados y 93 heridos. Unas 6.000 personas habían quedado sin hogar, y por lo menos 800 casas habían sido destruidas.

Esta noche, un incendio alimentado por los vientos del "Emma" seguía consumiendo una población situada en la costa del mar del Japón, tras destruir por lo menos 500 edificios y viviendas.

**Miles de hectáreas de tierras de cultivo han sido inundadas.**

Informacines fragmentarias llegadas de Pusan, en el Sureste de Corea, dicen que tres personas perdieron allí la vida y que otras cinco resultaron heridas a causa del tifón. 55 casas han sido destruídas y por lo menos otras 2.000 están anegadas.

Un despacho de prensa de Nagasaki, —dijo— que cinco personas murieron en las islas Goto al ser derribadas sus casas, cerca de la playa, por las enormes olas

**Lluvias de intensidad** increible se han producido en varios distritos del suroeste del Japón. En un pueblo de las montañas de la isla de Shikoku, según cálculos de aficionados, cayeron más de 32 pulgadas de agua durante los tres días de tormenta, aunque el cálculo oficial es de 28 pulgadas.

El "Emma" dió muerte a cuatro personas en Okinawa cuando azotó esa estratégica isla, ocupaad por los norteamericanos, el sábado. Se calcula en 20 millones de dólares el valor de los daños causados por el tifón en las instalaciones militares norteamericanas y en las poblaciones de la isla.

TOKIO, 10 (U.P.). — Esta noche desaparecieron sobre el Mar del Japón, 16 tripulanes norteamericanos de un avión meteorológico que seguía la trayectoria del tifón "Emma".

Después de matar por lo menos a 37 personas en el curso de tres días, el tifón se alejó hoy en dirección Norte, hacia la Isla Sakhalin. A su paso dejó a otras 200 personas lesionadas y a millares sin hogar en Japón, Corea del Sur y Okinawa.

**Oficiales norteamericanos** estacionados en Okinawa, calculan que los daños causados a las propiedades y cosecha de la isla se elevan a 20 millones de dólares.

En el Cuartel General de la Fuerza Aérea norteamericana del Extremo Oriente se declaró que el aparato perdido tenía suficiente gasolina para volar hasta las ocho treinta, hora de Nueva York, y que barcos y aviones partieron inmediatamente en su búsqueda cuando se tuvo la certeza de que no podía regresar. La última vez que el aparato informó sobre su posición fué cuando se hallaba 320 kilómetros al Noroeste de Nigata, en la isla japonesa de Honshu.

**El sábado el tifón "Emma"** arrasó la isla de Okinawa matando a cuatro personas e hiriendo a otras 27. Con vientos de 185 kilómetros, la tormenta se dirigió hoy al mar del Japón, y si vira levemente hacia el Este el tifón llegará a la isla de Hokaido, al Norte de Japón.

La Policía nipona informó que en el Sudoeste y hasta ahora se tiene concocimiento de 30 personas muertas, 130 heridas, y siete mil que quedaron sin hogar.

## Estados Unidos trata la venta de trigo a los E. de Brasil

WASHINGTON, 10 (U.P.). — Funcionarios del Departamento de Agricultura dijeron hoy, que Estados Unidos está dispuesto a iniciar las negociaciones sobre la posible venta de excedentes de trigo a Brasil tan pronto como los representantes brasileños estén en condiciones de hacerlo.

Los funcionarios desmintieron las informaciones de Brasil que se publicaron aquí en el sentido de que las negociaciones entre los dos países habían llegado a un atascamiento. Por el contrario, anadieron, las negociaciones propiamente dichas no han comenzado aún.

Lo ocurrido, explicaron, es que hubo conversaciones preliminares en el curso de las cuales son representantes de Estados Unidos expusieron a los brasileños las condiciones de venta que proponían. Estas conversaciones preliminares concluyeron ya, dijeron, y las negociaciones propiamente dichas podrán comenzar tan pronto como Brasil quiera hacerlo.

Los funcionarios admitieron, sin embargo, que en las conversaciones preliminares los brasileños expresaron su deseo de examinar más detenidamente dos puntos de las proposiciones norteamericanas.

Uno de esos puntos era que parte del dinero proveniente de las ventas de trigo fuera usado para hacer préstamos en cruzeiros a Brasil debería considerar a Estados Unidos como abastecedor normal de trigo del mercado brasileño.

Los funcionarios expresaron que, cuando Brasil esté listo para iniciar las negociaciones, lo que se empresas privadas. El otro era que espera en un futuro cercano, la intención es que se las realice aquí más bien que el Río de Janeiro.

## Elecciones parciales realizaron en Maine

Portland, Maine,10 (UP). — El Estado de Maine fué hoy a las urnas en una elección parcial que para muchos será un buen barómetro del clima político de la nación, dos meses antes de las elecciones presidenciales.

Demócratas y republicanos observan esta elección obviamente dispuestos a explotar en su favor, en caso de triunfo, la vieja máxima política de que "lo que hace Maine, lo hace la nación", pero también obviamente resueltos a negarle valor en caso de derrota.

Unos 65.000 ciudadanos fueron a las urnas para elegir principalmente gobernador y los tres representantes del Estado en el Congreso Nacional.

El gobernador demócrata Edmundo S. Muskie, elegido sorpresivamente en 1954 después de 20 años de monopolio republicano de la gobernación, aspira a la reelección. Su adversario es Willis A. Trafton Jr., de 38 años, presidente de la Legislatura del Estado, dominada por los republicanos.

Si Muskie triunfa, será el segundo gobernador demócrata de Maine que consigue hacerse reelegir desde la guerra civil. El primero que logró la hazaña fué Louis J. Brann, reelegido en 1934.

En el segundo distrito, el republicano James L. Reid y el demócrata Frank M. Voffin se disputanrán el sillón vacante en la Cámara baja de Wáshington por el retiro del representante republicano James Charles P. Nelson.

En el primer y tercer distrito, los representantes republicanos Robert Hale y Clifford G. Mc Intire aspiran a la reelección. Sus adson Jomes P. Oliver y Kenneth B. Colbath.

Los republicanos han monopolizado las tres diputaciones por más de veinte años.

Los republicanos han hecho intensa campaña para mantener sus poshiciones y recuperar la gobernación temiendo que una derrota perjudique seriamente a la candidatura del presidente Eisenhower en noviembre.

El candidato presidencial demócrata Adlai E. Stevenson, consciente del tradicional republicanismo de Maine, a pesar de la sorpresiva victoria de Muskie en 1954, ha dicho precavidamente que el resultado de la elección de hoy no será un "indicio seguro" de como votará la nación en noviembre.

## Inspección de las defensas de Brasil Argentina y Uruguay

WASHINGTON, 10 (UP) — Un nutrido grupo de miembros de la Junta Interamericana de Defensa saldrá de esta capital el sábado próximo para inspeccionar las instalaciones de defensa de cinco repúblicas sudamericanas por invitación de sus gobiernos.

La jira comprenderá Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y será la primera de esta clase que haga un grupo tan numeroso de miembros de la Junta. Un portavoz informo que, si bien la lista de participantes no es todavía definitiva, se calcula que alrededor de 40 oficiales harán el viaje en representación de las 21 repúblicas americanas. En la mayoría de los casos serán los jefes de las delegaciones nacionales a la Junta de Defensa los que harán la jira, aunque algunos de esos jefes serán representados por otros miembros de sus delegaciones.

Los viajeros conferenciarán con las autoridades militares y civiles de los países que visiten y recorrerán también las instalaciones de defensa, tanto militares como civiles.

Se da por descontado que el grupo visitante estará formado por los siguientes jefes: presidente de la Junta, general C. Shepherd, del cuerpo de Infantería de Marina de EE.UU.;; vicepresidente de la Junta, general Enrique López, de Venezuela; director de Estado Mayor de la Junta, general Thomas Darcy de la Fuerza Aérea de EE.UU.; vicedirector de Estado Mayor, general de Nevio William H. Kirvan, de la armada norteamericana. Estos son los jefes de más alta graduación de la Junta.

El itinerario de la jira, que seporte militar de EE.UU. es el sirá hecha en un avión de transporte militar de EE. UU. es el siguiente:

Llegada a Santiago, 16 de settiem; llegada Buenos Aires, 21 de tiembre llegada a Bs. Aires, 21 de 25 de setiembre; llegada a Asunción, 28 de setiembre; llegada a Río de Janeiro el primero de octubre. Cuatro días después el grupo regresará a Wáshington via Trinidad.

## Causó malhumor la proposición egipcia

LONDRES, 10 (Ansa) — Los observadores políticos señalan esta noche que la iniciativa del gobierno egipcio provocó un evidente malhumor en los medios gubernamentales ingleses, por cuanto la nota emanada en El Cairo, si bien no es recurso formal ante la UN representa la primera comunicación oficial a ese organismo desde que Nasser anunció la nacionalización de la Compañía del Canal de Suez. En consecuencia, aunque el gobierno de Londres aceptara ahora someter el problema al Consejo de Seguridad, sería en todo caso necesario afrontar una serie de discusiones preliminares relativas a si se debe dar precencia a la comunicacin de Nasser o al recurso Inglés Pero esta noche fuentes antorizadas indicaban que la eventualidad de un recurso británico ante la UN es improbable: queda por ver ahora cuál será la posició que asumirá Estados Unidos.

Para el próximo miércoles, de todos modos ,el gobierno inglés tendrá que definir la actitud que asumirá ante la Cámara de los Comunes. En muchos ambientes se hable de una posición bien definida del primer ministro que se podría concretar en el pedido de un voto de confianza a la política gubernamental.

## Explotación de Petroleo y Gas

PANAMA, setiembre 10 (UP). — La Cataract Mining Corporation de Nueva York comenzará el mes próximo las perforaciones en la zona de 809.400 hectáreas de superficie en la obtuvo recientemente una concesión para la explotación de petróleo y gas natural.

El portavoz de la compañía que hizo el anuncio explicó que la concesión está en la provincia de Chiriqui, junto a la frontera con Costa Rica y linda en parte con la concesión que tiene en ese país.

La Union Oil informó la semana pasada que había empezado a producir su primer pozo en la zona.

## Figueres viaja a México

SAN SALVADOR, 10 (UP).— El presidente de Costa Rica, José Figueres dijo hoy, al pasar en avión hacia México, que lleva la representación de los países centroamericanos en la propaganda de café qque se hará en Europa.

El presidente Oscar Osorio fué al aeropuerto de Ilopango con el objeto de saludar a su colega costarricense

# La IV Semana Interamericana de Acción Católica se realizará en nuestro país durante los días del 20 al 28 del mes de octubre

## Noticias del interior del país

### Reiteran la ordenanza sobre obstrucción de veredas

MELO, 10. (Ani). — Una advertencia ha hecho la Inspección técnica municipal ante el reiterado incumplimiento por parte de los constructores de las ordenanzas sobre ocupación de veredas y calzadas en la vía pública, durante la ejecución de obras en la planta urbana y suburbana de esta ciudad.

Subraya la referida oficina, que aquellos constructores que deseen ocupar la vereda durante la construcción de obras, deben solicitar previamente permiso para hacerlo, el cual una vez vencido, motivará construir una barrera, sólida y prolija, que deje libre para la circulación de peatones, ochenta centímetros de vereda, como mínimo.

Asimismo, la ejecución de mezcla de hormigón en la calle sólo se autoriza durante la jornada de trabajo, debiendo quedar libre y limpia la calzada durante el resto del día. A la vez, durante la ejecución de dicha mezcla, solamente se podrán ocupar dos metros del ancho de la calle.

**Reunión de Profesores en Rivera.** — A mediados de la semana próxima se realizará en el Liceo Departamental una reunión de profesores, alumnos y padres de alumnos, organizada por la Asociación de Estudiantes Riverenses (Ader).

Se tratarán importantes asuntos, especialmente lo relacionado con la aparición del pasquín "El Centinela", en cuyo caso están implicados algunos estudiantes liceales, y en cuyo local se distribuyó con mayor intensidad aquel libelo.

**Demostración de esquila en Palmitas.** —Mediante el auspicio de la Sociedad de Fomento rural, realizaron demostraciones de esquila y clasificación de lanas, en un local de Palmitas, utilizando lanares de la cabaña "La Gramilla", los técnicos del equipo de esquiladores australianos que, por mediación de la FAO, difunden sus valiosas enseñanzas a nuestros productores laneros y obreros esquiladores.

Superan estas demostraciones prácticas todo lo previsto, en materia de difusión a la que se acostumbra hasta el momento, asimilando de inmediato, tanto productores como esquiladores, la enseñanza que en esta forma se le proporciona, a la vez que se aquilata la conveniencia del sistema australiano.

Catorce esquiladores y un aspirante a clasificador del medio local, hicieron beneficiosa práctica, tomando sus tareas con singular entusiasmo.

Según las impresiones recogidas por el corresponsal, las ventajas del método se concretan en las siguientes cifras: Aumento de rinde en el esquil dor, más de un 40 o/o, heridas de los animales disminuyen en un 50 o/o efectividad mayor en el uso de la herramienta: 30 o/o.

El desperdicio de la lana se reduce a 0, ya que no se usa el recorte; la clasificación se hace en el establecimiento y elimina el uso de hilo de atar.

Concurrieron, a la experiencia, el Ingeniero Agrónomo Tomás Guarino, productores laneros de la zona, autoridades y miembros de agremiaciones y sociedades rurales vecinas.

**Ladrones operan en Cabellos.** — Una banda de ladrones viene operando en esta localidad y sus adyacencias, tomando como principal foco de sus actividades los comercios de plaza. La policía viene trabajando activamente para esclarecer la serie de robos últimamente cometidos, en las casas de negocio, sin que hasta ahora, haya sido posible esclarecer los hechos.

**Accidente de tránsito en Paysandú.** —El circunstancias que circulaba por la ruta 3 al norte el automóvil matriculado en esta ciudad con el número 22.101, conducido por su propietario Ernesto Redhan, uruguayo, casado de 63 años, al entrar el vehículo al puente sobre el arroyo Sacra, fue encandilado por las luces del camión matriculado en Río Negro con el Nº 6021, que cirulaba en sentido contrario, concudido por Héctor Bergara, uruguayo soltero de 23 años, siendo rozado el automóvil sobre la parte izquierda por el camión.

No hubieron desgracias personalez, reportando el automóvil algunos desperfectos.

Intervinieron las autoridades de la 4ª Sección.

**Carretera 'El Exodo' en P. de los Toros.** — Con motivo de cumplirse el centenario de la inhumación de los restos de Artigas en tierra uruguaya el Rotary del país, por iniciativa del Club Florida, ha promovido un movimiento tendiente a propiciar la idea de que se designe con el nombre de 'El éxodo" una calle, una plaza, un lugar [illegible]

### Envíe ropa par niños y mujeres

Muchos pobres niños y mujeres pasan frío y se visten con harapos. La ropa usada que Ud., no necesita puede ser de vital utilidad, para los olvidados habitantes de los Cantegriles.

Envíe su ropa usada hoy mismo, a "Círculo Federico Ozanam" —Juventus, 8 de Octubre 2306; o al Colegio del Sagrado Corazón —Soriano Nº 1472.

### En el Colegio de las Hermanas Domínicas

En el Liceo Santo Domingo de las Hnas. Dominicas (Rivera 2257), festejando las Bodas de Plata de religiosa de la Madre Saint Gilles hubo Misa y luego una fiesta en el nuevo y magnífico Salón de Actos para demostrar una vez más el gran cariño y gratitud de esta respetable religiosa francesa, que con suma abnegación dedicó después de su permanencia en este país gran parte de su vida en la obra de las Hijas de María y Exalumnas de las cuales es Directora. En emocionantes palabras la Presidenta de las Hijas de María, Srta. Carmen Terra Algorta expresó en nombre de todos los sentimientos de afecto y simpatía que unen a esta religiosa; las alumnas y exalumnas. Luego representaciones y ejecuciones de cantos de coro, del Liceo dieron a este acto un carácter muy especial.

### Oratorio de Nuestra Señora de Fátima

El próximo jueves 13 del actual el pueblo cristiano conmemora el 39 aniversario de la 5ª Aparición de la Madre de Dios a tres niños pastorcitos en Fatima —Portugal— ante 30.000 personas, a las 12 del día, el sol obscureciólo, durando la Aparición 15 minutos y rezando los niños videntes el Rosario como lo pedía la Virgen por la conversión de los pecadores, el reinado de Cristo en el mundo apóstata y el retorno de Rusia Soviética al amor del Redentor como prometió María si sus peticiones son atendidas por la sociedad cristiana. De lo contrario, Rusia roja propagará sus errores —dijo— por todo el mundo promoviendo guerras entre los hombres.

Por la tarde, a las 19 horas, como de costumbre en tal día, se ofrecerá a la Sma. Virgen el Rosario colectivo y la Legión de Jesús José y María, invita a los católicos y a sus integrantes al acto de las 9 de la mañana —misa de Comunión, como la tarde al Rosario.

### Fiestas Patronales en la Parroquia del Reducto

**Homenajes de las Instituciones parroquiales a nuestra Patrona**

Todas las Instituciones parroquiales en el día establecido han de rendir su homenaje colectivo a Nuestra Santísima Patrona asistiendo en dicho día a la función nocturna. El orden de los turnos será como sigue:

Martes 11. — Centros de Acción Católica y J. O. Masculinos y Conferencia Vicentina de Caballeros.

Miércoles 12. — Niños del Colegio del Sagrado Corazón. Niñas del Colegio de la Medalla Milagrosa y Congregación de Santa Filomena.

Jueves 13. — Archicofradía del Santísimo Sacramento y Guardia de Honor.

Viernes 14. — Archicofradía de Ntra. Señora de los Dolores e Hijas de María.

[illegible]

## Serán intensas jornadas de estudio para las cuales ya han confirmado su activa participación nueve países

Jornadas católicas —múltiples y de excepcional jerarquía— que reflejarán de manera elocuente la vitalidad y universalidad de la Iglesia Católica se realizarán en nuestra capital en el próximo mes de octubre. Nos hemos ocupado ya de algunas de ellas de carácter nacional: la Semana Catequística Arquidiocesana, el Día del Obispo, la Procesión de Corpus, y otra de carácter internacional como la Primera Muestra del Escritor Católico uruguayo y la Exposición Interamericana de Prensa y Publicidad. Hoy debemos destacar un acontecimiento de enormes proyecciones: la IV Semana Interamericana de Acción Católica, señalando de paso para completar el panorama de reuniones internacionales que tendrán lugar en ese mes, la Segunda Conferencia Iberoamericana de la F.I. J.C., el Encuentro Regional de Pax Romana (M.E.E.C.), el Congreso I. de Prensa Católica y una jornada informativa de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas.

**EXPECTATIVA EN TORNO A LA IV SEMANA I. DE ACCION CATOLICA**

Toda América vibra ya de interés frente a la IV Semana Interamericana de Acción Católica. Congregará ella a delegaciones de gran jerarquía de numerosos países americanos que concurrirán presididas por asesores y prelados. Grande es la preocupación que existe por estas jornadas —que serán de estudios— cuya resultancia significará invalorable aporte americano al II Congreso Mundial del Apostolado Seglar que se realizará en Roma en el próximo año, que como ya se sabe por publicaciones aparecidas en nuestro diario, estudiará el tema: "Los laicos en la Crisis del mundo moderno."

Estas Semanas surgen del Secretariado I. de Acción Católica con sede en Santiago de Chile, cuyo asesoría general está centrada en la conocida y dinámica figura de Mons. Manuel Larraín E. Obispo de Talca. Las anteriores ocurrieron en Santiago de Chile, Cuba y Perú.

**QUIENES ORGANIZAN ESTA SEMANA**

En entrevista que mantuviéramos con el Comité Ejecutivo obtenemos detalles de interés. De acuerdo a la reglamentación existente, las Semanas Interamericanas de Acción Católica son organizadas por un Comité integrado por varios países, —en este caso particular por Uruguay, Chile y Perú— La Sede del Uruguay fue fijada por la XXI Semana realizada en Chimbote.

La Junta Nacional de la Acción Católica designó por su parte al Comité Ejecutivo encargado de la parte organizativa y administrativa de estas próximas reuniones. Sus integrantes son: Presidente, Dr. Román Lezama Muñoz, Asesor Eclesiástico, Pbro. Dr. Vicente Petingi; Secretario de Hacienda, Sr. Román Dabezies, Secretario General, Contador Daniel Vazquez Diago, Coordinadora internacional Srta. Esther Dell'Acqua; Secretaria: Srta. María Teresa Dengri, y Presidente de la Comisión de Estudios es el Arq. Luis García Pardo quien sustituyó en ese cargo al Arq. Horacio Terra Arocena por razones de salud.

**ACTIVAMENTE SE VIENE TRABAJANDO**

La responsabilidad de la preparación de estas jornadas es grande. La entidad de sus reuniones ha movilizado a toda la Acción Católica de las Américas. El Comité organizador constituido como dijimos anteriormente por nuestro país, Chile y Perú ha realizado ya varias reuniones previas. La primera fue en Río de Janeiro en ocasión del Congreso Eucarístico Internacional del año 1955, viéndose ésta presidida por el Dr. Victor Veronesse. Luego de esa reunión pasaron por nuestra capital delegados peruanos presididos por el Dr. César Arrospide de la Flor. La segunda tuvo lugar el 17 al 23 de setiembre de ese mismo año en Lima, representando a la Acción Católica nuestra, el Escribano Daniel Pérez del Castillo. Por último, en estos días, del 4 al 7 del corriente, tuvo lugar la tercera reunión previa, concurriéndose a Santiago.

El Comité Ejecutivo viene reuniéndose desde los primeros meses del año, habiendo designado distintas sub-comisiones de estudios para cada uno de los 5 puntos que contiene el temario.

**EL LAICO EN EL MUNDO ACTUAL**

De acuerdo a las instrucciones precisas impartidas por el Asesor General de la Semana, que será [illegible]

en el mundo de hoy. III) La Misión del laicado. IV) ¿Están actualmente los seglares de América en condiciones de cumplir su misión? V) Formación de bases para la promoción apostólica del Laicado.

**ESTUDIOS TOTALMENTE OBJETIVOS**

Cada tema será estudiado con precisión y con sentido estrictamente objetivo.

Y desfilarán las exigencias profundas del hombre que vive las crisis presentes, tales cuales son y tales cuales las ve él mismo. Se considerará la cuestión de la presencia misteriosa del alma de la Iglesia en las realidades vistas esas Iglesia en sus exigencias del hombre. Será sin duda la visión de la Iglesia encarnada en el mundo como germen de salud, que lo vivifica desde adentro. El hombre común, católico o no, sumergido en la mecanización que produce la hipertrofia de la técnica y la especialización, rige hoy en todos los campos, el mundo temporal. Ese hombre ve oscurecida su conciencia del valor humano natural y sobrenatural de su existencia, por prejuicios o pesimismos que matan su libertad interior y lo deshumanizan. Y sin embargo ese hombre común tiene vocación de Iglesia, está llamado a un orden sobrenatural.

Otros puntos no menos importantes se estudiarán. Se enfocará el problema de la misión del laicado en el ámbito americano, planteando el interrogante de si actualmente los laicos de América están en condiciones de cumplir su misión. Esta interrogante deja al descubierto una realidad que es indispensable afrontar. Y también habrá Comisión que tratará de proponer solución al problema de colocar al hombre común de América en condiciones de cumplir su vocación de Iglesia. Y esas soluciones significarán su conducción a través de la búsqueda de sus propios fines temporales y de las reformas de las estructuras de la sociedad, hacia la aptitud para recibir los dones de la vida sobrenatural.

**SURGE PUES LA RESPONSABILIDAD DEL CATOLICO URUGUAYO EN ESTA HORA**

Esta visión general que hemos [illegible]

### Miembros del Comité Ejecutivo Organizador

Pbro. Dr. Vicente Petingi, Sres. Román Dabezies, Contador Daniel Vázquez Diago, y Srtas. Esther Dell'Acqua y María Teresa Dengri suministran informes [illegible]

### La policlínica gratuita Beato Martín de Porres

se inauguró en solemne y simpática ceremonia que presidió el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri. La feligresía de la Parroquia Ssma. Trinidad —parroquia donde se inauguró la policlínica— se dio cita para asistir al acto donde hicieron uso de la palabra el M. R. P. Irizar Provincial de los PP. Dominicos; la Sra. Jacinta R. de Goñi, Presidenta de la Comisión, el doctor Garcete, en nombre de los facultativos, clausurando el acto en paternales palabras plenas de satisfacción emotiva el Excmo. Sr. Arzobispo. Las notas gráficas reflejan el instante de la Bendición, al P. Irizar pronunciando su discurso, y un aspecto parcial de la asistencia.

## DIEZ MINUTOS DE CATECISMO

*Instrucción Nº 59 — Segunda prueba de la Divinidad de Jesucristo: La Profecía — I — La Profecía es posible*

[illegible]

no nos pertenece, no es secreto nuestro. Pero el porvenir es [illegible] de Dios, y Dios puede intervenir en nuestras previsiones, dándoles la certeza que les falta. Esto es lo que sucede en la profecía.

**3º.—EL PROFETA PUEDE DAR A CONOCER LO QUE DIOS LE HA REVELADO**

Por último, es también innegable que podemos dar a conocer a los demás lo que sabemos, sea cual fuere el modo por el cual lo hemos sabido. Tratándose de una profecía, si presentamos nuestra comunicación como recibida de Dios, estamos obligados a probar nuestra misión, pues de lo contrario nadie estará obligado a dar crédito a nuestras afirmaciones. Cuando un gobierno envía un embajador, pone en sus manos cartas que acreditan su misión. Lo mismo sucede con los profetas; y, cuando Dios los envía, les proporciona los títulos necesarios para acreditar su misión ante los hombres.

No serán suficientes los títulos de inteligencia, de veracidad, de sabiduría; a todos éstos deberá sumar signos sobrenaturales, que Dios le proporcionará para autorizar su misión. Esta es la razón por la cual un verdadero profeta es casi siempre un gran taumaturgo, de manera que pueda decir como Cristo: Si no creeis en mis palabras, creed en mis obras, que dan testimonio de mi misión.

COMO VEIS, por estas breves consideraciones, la profecía es posible.

¡Guardaos bien de los falsos profetas y de las modernas pitonisas, verdaderos traficantes de la estulticia humana; pero aceptad los verdaderos que, como los bíblicos, se imponen obligatoriamente a nuestras creencias!

**(CLASES DE CATECISMO PARA ADULTOS dictadas por el Pbro. Martín H. Tasende desde el púlpito de la Catedral. Adhesión de EL BIEN PUBLICO a la gran campaña catequística de la Arquidiócesis.)**

### Fiestas Patronales

y clausura de la Misión que con tanto éxito se ha venido predicando en la Parroquia del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), tuvo lugar el domingo. Las misas de la mañana acusaron extraordinario público y la procesión de la tarde, de la cual ofrecemos un aspecto parcial fue una demostración espiritual profunda y devota

## Sigue multiplicando sus actividades el Movimiento Familiar Cristiano

El M. F. C., sigue extendiendo su acción en bien de la familia. De las múltiples actividades que viene desarrollando en nuestro ambiente, hoy debemos destacar dos conferencias de Caná en el Paso del Molino y Charlas para Novios en Pocitos.

En la Parroquia del Paso del Molino, que siempre ha dado todo su apoyo al Movimiento, se iniciará esta noche el 2do. ciclo de las Conferencias de Caná. Este Ciclo trata del trascendental problema de la "Educación de los Hijos". El programa de conferencias se cumplirá así: Martes 11. El Hogar, Escuela formativa de los Hijos, por un sacerdote. Sabemos ser Madres? por una Madre. Miércoles 12: Una función olvidada: La Obra Educadora del Padre, por un padre; Colaboración entre el Hogar y a Escuela, por un educador. Jueves 13. Etapas evolutivas de la Personalidad del Niño, por un médico. Conclusiones de este Caná, por un sacerdote.

Dirigirá el debate —que será libre sobre todos los temas, —el R. P. Pedro Richards, C. P. y un Equipo del Movimiento Familiar Cristiano.

La entrada es libre, realizándose en el salón de la calle Zufriategui 963, comenzándose a las 21 y 15 horas en punto.

**CHARLAS PARA NOVIOS... EN POCITOS**

También esta noche, en la Parroquia de Pocitos, se iniciará un ciclo de charlas para novios con debate público. Serán de 19 y 30 a 21 y 30 horas, siendo dirigidas por el P. Justo Asiain y un equipo del Movimiento Familiar Cristiano.

Hoy el tema será: ¿Es necesario prepararse para el matrimonio? El amor y la ley. Por el Dr. Fernando Oliú.

Mañana miércoles: Dinero es igual a Felicidad? El Sí ante el altar, por el Ing. Luis Zaffaroni. El Jueves: La incomprensión: fuente de desavenencias conyugales. Se necesitan "tres" para hacer un matrimonio feliz, por el Dr. Juan Carlos Quagliotti.

Habrá ligera cena y las señoritas que lo deseen serán acompañadas a sus casas por matrimonios del Movimiento.



### Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

**CALIFICACION DE LECTURAS**

[illegible]




# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Ioan, 4, 5). Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.
Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Calle: Adolfo Berro Nº 977.
Administrador: Don RAUL GALIANA.
AÑO LXXVIII — EDICION DE 8 PAGINAS — Núm. 23.859
Martes 11 de Setiembre de 1956


## UNA TESIS INCONSTITUCIONAL

Desde hace algún tiempo está planteado un conflicto entre las autoridades de un centro de enseñanza privada —aclaramos que no confesional— y un núcleo de personas más o menos vinculadas a él. El conflicto ha llegado al nivel de la cuestión pública, desde que dos colegas de la prensa han tomado intervención en él, en favor de una de las partes, y la activa gestión de este sector ha llegado hasta el Consejo de Gobierno que, en una de sus últimas sesiones prestó alguna atención al asunto, en base a un comentario del Consejero Justino Zabala Muniz.

No nos consideramos habilitados para analizar el conflicto, aunque a esta altura de los sucesos tenemos la sensación de que el derecho favorece a las autoridades del referido instituto y no a quienes lo atacan. Hay casos en que el derecho —por razones de interés general— no se identifica con la justicia del caso concreto, y éste puede ser uno de esos casos. No lo sabemos. Lo que sí sabemos, y no puede quedar archivado en las actas del Consejo de Gobierno, es que el planteo del Consejero Zabala Muniz carece de fundamento constitucional y legal y hasta contradice explícitamente nuestro régimen vigente.

El Consejero Zabala Muniz sostuvo con su característica energía y sencillez que el Estado, cuando se pone en duda el cumplimiento de los Estatutos de una persona jurídica por parte de ésta, tiene más que el derecho, el deber de intervenirla para comprobar la exactitud de ese cumplimiento. A ello agregó que el artículo 68 de la Constitución también impone esa intervención, en cuanto daría la facultad de intervenir en salvaguardia de la legalidad.

Ambos fundamentos fueron contradichos por el Consejero Dr. Herrera, quien también opuso un razonamiento escueto, diríamos que literal. Por nuestra parte creemos que el punto requiere algo más, porque no podemos mirarlo como una simple escaramuza, de las tantas que provee diariamente el diálogo político, desde que están en juego derechos fundamentales de la vida privada y del hombre común. A eso vamos.

Empezando por el tema más serio, que es la interpretación del artículo 68 de la Constitución, debemos decir que éste no puede ser leído, en cuanto a las atribuciones que entrega al Estado, sino en su sentido más restrictivo. El artículo 68 reconoce un derecho en el padre de familia, que es el de elegir libremente la educación de sus hijos. Ese derecho tiene una restricción, que es la facultad, para el Estado de reglamentar el ejercicio de la enseñanza, al solo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. Tal facultad, limitativa del derecho de los padres, está a su vez limitada: no puede ser sino para mantener los cuatro elementos referidos. La ley que reglamente el precepto constitucional tiene pues un cuadro muy rígido, del que no puede salir. La ausencia de esa Ley no permite al Estado ir más allá de los límites citados, porque ello equivaldría a suponer que el Estado, por su omisión, tendría más amplias facultades a falta de Ley que con el texto de ésta.

Los cuatro conceptos referidos son muy claros como para que puedan prestarse a divagación. La higiene y la moralidad no presentan duda alguna. Tampoco pueden tenerlo la seguridad y el orden públicos que, aunque parezca paradójico, no son "la legalidad" en que parece englobarlos el Consejero Zabala Muniz. La seguridad pública está claramente definida en el Código Penal. Y si el orden público carece de definición concreta textual en nuestro derecho, su campo de acción resulta también especificado claramente si se recuerda que, salvo indicación expresa en contrario, las normas legales no son de orden público, ni afectan al orden público las acciones de las personas particulares que no chocan con el derecho del Estado o con el derecho de la comunidad. Así por ejemplo, no afecta al orden público una injuria o una calumnia. Por eso requieren acción o querella privada.

No es pues cualquier apartamiento de la legalidad el que da derecho al Estado para ejercer la intervención autorizada por el artículo 68 de la Constitución. No lo es, con toda seguridad la ilegalidad consistente en la difamación que hubiera sufrido un maestro o funcionario de la escuela. Ni una querella sobre remuneraciones. Ni un accidente casual.

Esas formas de ilegalidad no quedan por ello sin sanción. Todas ellas tienen un cuadro general, aplicable a todo el mundo, por la vía de la gestión judicial, sea de oficio o a querella de parte, sea ante los tribunales penales o ante los civiles. En ellos, el Poder Ejecutivo nada tiene que hacer.

Y conviene aquí señalar, asimismo, que el artículo 68 no reconoce derecho alguno al Poder Ejecutivo, sino al Estado que no es lo mismo. Aquél es una parte de éste, una parte que tiene competencia perfectamente establecida y de la cual no puede salir. Suponer, como implícitamente lo cree el Consejero Zabala Muniz, que donde la Constitución dice el Estado, y a falta de reglamentación, el Poder Ejecutivo puede y debe intervenir, lleva a la larga a un conflicto de poderes seguro. ¿Por qué el Ejecutivo y no el Judicial? ¿Por qué el Ejecutivo y no el Consejo de Enseñanza? Las preguntas no tienen respuesta adecuada.

Pueden llegar a plantearse situaciones de urgencia, y en ellas podrá el Poder Ejecutivo actuar según su leal saber y entender. Pero no ha de ser entonces por aplicación del artículo 68, que no lo permite, sino en razón de la urgencia y en el límite estrictamente imprescindible para asegurar el orden. Todo lo demás seguirá estando fuera de la competencia del Ejecutivo.

El otro fundamento del Consejero Zabala Muniz también es erróneo. Pero su clarificación llevará un espacio de que en este momento no disponemos.

### Un llamado a la caridad

Nos venimos refiriendo a un grupo de familias sumamente necesitadas y a las que diversas circunstancias obligan a solicitar la caridad de nuestros lectores.

Se trata de dos familias una de las cuales ha visto incendiarse la casilla en que residían y con ello perderse todas sus existencias; la otra con nueve hijos y con sus padres sin trabajo aguarda la ayuda de quienes tienen todo y pueden sin sacrificio apreciable contribuir a que sus hermanos necesitados logren salir de una situación de extrema penuria.

En nuestra Administración se reciben los donativos en horas de oficina (Ciudadela Nº 1469).

He aquí, el estado de la colecta:

| | | |
|---|---|---|
| N.N. | $ | 20.— |
| Deo Gratias | " | 5.— |
| S.Y.S. | " | 5.— |
| C.F.L. | " | 5.— |
| Mamá | " | 50.— |
| N.N. por mis intenciones | " | 20.— |
| Un lector | " | 5.— |
| Total: | | $ 110.— |
| Colecta anterior | | $ 180.— |
| Total: | | $ 290.— |

### Parte para Europa el Dr. Juan B. Carballa

**Participará en el Congreso Internacional de Derecho Penal en Perugia**

En el día de hoy, partirá para Europa, invitado especialmente por la Universidad de Perugia, el Catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de Montevideo, Dr. Juan B. Carballa.

Participará el ilustre Profesor y Abogado compatriota en el Congreso Internacional de Derecho Penal que se tendrá lugar en Perugia y que reunirá a los Profesores más eminentes de Italia y Europa, llevando la representación de la ciencia Jurídica - Penal uruguaya y sudamericana.

En esas importantes reuniones que se llevarán a cabo del 16 al 18 del corriente mes, temas de gran trascendencia, serán tratados por destacados miembros informantes. Son ellos: "Imputabilidad", por el Profesor de Valladolid Juan del Rosal; "La pena de muerte y la ergástula", por el Profesor de Padua, Giuseppe Bettiol, dirigente demócrata - cristiana; "Límites de la libertad de Prensa", por el Prof. Ernesto Heinitz de la Universidad de Berlín.

Nuestro país y América estará muy bien representados en este Congreso. Las condiciones de inteligencia, capacidad y dominio total de la ciencia jurídico penal que reúne en sí el Dr. Carballa le permitirán tener una participación destacadísima que pondrán en evidencia lo merecido de la invitación personal que se le ha hecho, y que honra no sólo a él, sino también al país.

Acompañen al doctor Carballa nuestros votos de éxito en su misión.

### Reforma de la Carta de la C. N. de Ahorro Postal

Cumpliendo un propósito acariciado desde hace varios años, fué entregado al Ministro de Hacienda el texto de un proyecto, sumamente interesante, que modifica en ciertos aspectos la Carta Orgánica de la Caja Nacional de Ahorro Postal en el cual se empiezan a contemplar las necesidades que, desde hace mucho tiempo se venían haciendo sentir en el Instituto para ponerlo prácticamente a tono con las nuevas exigencias del mundo bancario.

El texto de referencia, ha sido objeto de lenta y cuidada elaboración recogiendo importantes experiencias y realidades de esta hora en los países adelantados en la materia, y va firmado por el Presidente y el Secretario del Directorio, respectivamente Dn. Giordano Bruno Eccher y Sr. Julio Herrera Vargas. Por todo eso es de esperar que los Poderes Públicos den al tema todo el interés que le corresponde para dotar a este organismo, rector del ahorro en nuestro país, de los elementos necesarios para desenvolverse, satisfaciendo también las más altas aspiraciones abrigadas por el legislador cuando fué creada la entidad.

### MIRANDO PASAR

**CICLISTAS.**

¿No será posible que la Dirección de Tránsito encuentre los procedimientos indispensables a fin de poner en quicio el tránsito de ciclistas que actualmene se ha constituído en uno de los mayores peligros urbanos?

Los ciclistas circulan por donde les parece, lo hacen sin luz con muchísima frecuencia, no respetan reglamentaciones ni derechos de nadie, perturban todo el movimiento de vehículos mediante un sistema de circulación en zig - zagueo constante, con el cual se ponen en peligro ellos mismos y siembran riesgos abundantes en todos lados. Es hora de poner las cosas en su lugar y bien valdría que se lo hiciera por el bien de todos.

### Algo que no está bien

Ya no son sólo apagones de luz, ni equivocaciones y errores en la Guía Telefónica nueva lo que hay que acreditar a cuenta de la U.T.E.: es también la ausencia total del servicio telefónico en donde está instalado y se necesita tanto como es en una Redacción de diario.

En efecto, desde el sábado ya comenzamos a padecer en los llamados telefónicos: se hacían llamados a nuestra Redacción; el que llamaba oía la campanilla de llamada, pero aquí ni nos enterábamos siquiera. Y nos encontramos, ayer con quienes protestaban por nuestra desatención.

Pero ayer las cosas anduvieron peor. Y nuestro diario, como la zona circundante tuvo que soportar el bloqueo total del teléfono. Hemos progresado así desde el sábado: antes no oíamos; ahora ni podemos hablar.

A pesar de los pedidos a la UTE.

## EDIFICIOS ESCOLARES

El problema del mal estado de los edificios escolares constituye ya un lugar común sobre el cual todos han dicho algo y acerca del cual nosotros hemos escrito reiteradamente. El panorama actual sigue obligando, no obstante, a que se insista sobre el particular a fin de sacudir la indiferencia, la incomprensión o la lentitud que ponen los organismos públicos en el enfrentamiento y la solución del problema.

Se han votado leyes destinando sumas millonarias con destino a las construcciones y reparaciones de edificios. Las leyes están ahí como una demostración —quizá de la preocupación del legislador, pero, además, como una demostración de que no bastan los textos y de que no es necesaria una voluntad firme en el sentido de aplicarlos cuidadosamente.

Los diez millones del 44, más los otros diez del 53 no han sido suficientes para paliar la situación. Sea porque alguna vez han tomado otro destino, sea porque los trámites administrativos se alargan inopinadamente, sea por lo que fuere, lo cierto es que siguen denunciándose casi a diario edificios en malas condiciones, escuelas que no pueden continuar funcionando en sus locales actuales, escuelas que necesitan perentoriamente nuevos edificios. Y más allá, padres que denuncian los peligros que corren sus hijos asistiendo a clase en malos locales, Comisiones de Fomento que se esfuerzan por reunir fondos para levantar nuevos locales, donaciones que llegan para estimular la inercia oficial.

Todo esto que sería suficiente para determinar una rectificación radical de procedimientos sigue siendo, pese a su importancia, ineficaz para poner las cosas en su lugar y cambiar de rumbos.

Las consecuencias están a la vista de todo el mundo y lo grave es que a medida que se suceden los días y los meses, las cosas se van agravando por cuanto que se agregan nuevos problemas a los existentes.

Las edificaciones escolares, pese a las declamaciones y a algunos esfuerzos aislados no han sido objeto de la atención premiosa que exigen.

Las escuelas urbanas o rurales amenazan venirse al suelo ante la indiferencia pública.

Los esfuerzos aislados a que nos refiriéramos no han sido suficientes, lo que prueba que será necesario y cuanto antes, una rectificación rápida y profunda de métodos, de enfoques y de intereses, a fin de poner a la escuela, al través de su edificación, en el nivel decoroso en el que debe y tiene que estar.

### La revolución fué impuesta

por las condiciones en que vivía el pueblo boliviano y por la opresión en que se sentía, dijo ayer a la prensa el ex Presidente boliviano, Dr. Víctor Paz Estenssoro.

## V. Paz Estenssoro habla a la prensa de Revolución y R. Agraria en Bolivia

*BOLIVIA MARCHA HACIA SU RECUPERACION ECONOMICA*

Al mediodía de ayer, en la Asociación de Prensa Uruguaya, el Ex-Presidente de Bolivia, Dr. Víctor Paz Estenssoro ofreció una conferencia de prensa, a la que concurrieron numerosos representantes de la prensa y la radio de la capital. En la referida reunión, el Dr. Paz Estenssoro se refirió fundamentalmente a dos problemas principales, a los que siguió luego la exposición de algunos otros surgidos a raíz de las preguntas que le fueron formuladas: la revolución y la reforma agraria.

**La Revolución.** — Luego de agradecer a la prensa del Uruguay la amplitud y lealtad con que acompañó siempre los movimientos de liberación de Bolivia, contra los obstáculos sobre todo de índole internacional que la oprimían, expresó, refiriéndose al primer punto, que la revolución se cumplió sin influencias algunas exteriores. La opresión en que vivía el pueblo, añadió, debía traer la revolución, que tenía fundamentalmente aquellos dos objetivos: la nacionalización de las minas y la reforma agraria. El sentido de esa revolución más que económica, fue política: Bolivia debía tomar la dirección de sus destinos y de su economía contra los opresores. Naturalmente pudo haber habido errores en ese movimiento, si se tiene en cuenta la forma en que se llevó a cabo y la situación del pueblo boliviano. Pero Bolivia se esfuerza en que todo se encauce por las vías normales y democráticas, como lo prueban, dijo las últimas elecciones.

Claro que hubo que comper con tradiciones, y que hubo que establecer limitaciones a las libertades individuales y que exitieron presos políticos. Pero antes de las elecciones se dictó amnistía general, para que aquellas pudieran realizarse normalmente, al revés de lo ocurrido en la elección anterior, en la que a pesar de su triunfo, no se le permitió entrar.

**La liberación minera.** — El esfuerzo primario de Bolivia, se centró en la liberación minera, que había establecido en la nación un predominio y una opresión tal que Bolivia no era libre de disponer de sus riquezas. Esa liberación trajo de inmediato como consecuencia una depresión en la producción del estaño, por cuanto el alejamiento de la empresa extranjera, significó la salida del país de los técnicos de la misma. Pero la recuperación se ha ido logrando poco a poco, con la sustitución de otros técnicos. Sin embargo, las dificultades continúan, sobre todo por la depresión de los precios, por cuanto otros países productores de oriente, luego de la guerra han comenzado a recobrar los límites de producción anteriores. Por lo demás, más que cuestión de precios es cuestión de mercados, los que tienen cubiertas sus necesidades.

Además se piensa en la instalación de fundiciones nacionales, para lograr un mayor rendimiento de esa riqueza nacional.

**Otro minerales.** —Al mismo tiempo se han encarado otros campos de producción. El hierro, por ejemplo, con los yacimientos actuales y otros a explotar. Con el oro, del que Bolivia no se había beneficiado nada respecto de la concesión a una compañía extranjera, que no abonó su regalía del 7 o/o por que no había extraído mineral, decía. Empero se piensa dar esa explotación a otra empresa, con una regalía mayor, y que con maquinaria moderna, podría lograr los rendimientos esperados.

Lo mismo cabría expresar con respecto al petróleo, cuya producción habrá de intensificarse, con participación directa del gobierno en la misma, y que podrá permitir la exportación, luego de cubiertas las necesidades internas. Entretanto se estudian los proyectos del anunciado oleoducto, para ver las posibilidades de su instalación sea hacia el Paraguay sea hacia Arica.

Todo con vistas a la recuperación de Bolivia en el aspecto económico con la producción de las divisas tan necesarias, divisas que se habrán de cuidar con otros aspectos de la recuperación boliviana en otros aspectos de la producción agraria.

**La reforma agraria.** —El otro punto expuesto por el Dr. Paz Estenssoro, como centrando uno de los objetivos de la revlución, fue el de la refrma agraria. Señaló la situación en que se encontraban las tierras bolivianas, que constituían verdaderos feudos, en los que los indios trabajaban cinco días a la semana, sin sueldo, sin derechos, y con la posesión de pequeñas parcelas para su provecho personal. La revolución acabó con ese sistema de esclavitud, disponiendo la distribución de las tierras a los que las cultivaban, y el pago de salarios a l[illegible] que estaban ocupados en los latifundios. Se mantuvo esa propiedad a los terratenientes cuando se ajustaron a esa nueva política del trabajo. En caso contrario se expropiaron para darles a los campesinos.

**Pero esa reforma agraria,** añadió ha tenido otra expresión. Es evidente que hubo que estudiar la extensión mínima de tierra apta para el sostenimiento de una familia de campesinos, estudiando asimismo las zonas de labor. En ese sentido se ha ido a la habilitación de tierras nuevas que dejan libres la tala de montes y selvas, con lo que el cultivo de esas tierras vírgenes, dará más posibilidades a los campesinos, acostumbrados a labrar las tierras agotadas del altiplano. Y ya se notan dijo, los beneficios de esa recuperación. Naturalmente que eso demanda el desplazamiento de los campesinos de sus zonas actuales a otras, desplazamiento que redundará en beneficio de los mismos.

**La producción.** — Se tratará de fomentar la producción agraria, diversificando la misma, como la de la industria metalúrgica. Con ello se logrará que Bolivia no tenga que importar tantos alimentos como hasta el presente, con lo que se creaba una situación difícil para su economía. Y tendrá la posibilidad de la exportación de algunos artículos, como renglones de un intercambio comercial.

Todo ello revela la magnitud del significado de la reforma agraria, señaló el Ex- Presidente boliviano.

**Legislación social.** — Preguntado sobre la existencia de legislación social dijo que más que señalar lo que se había sancionado, sería más fácil decir lo que no hay, dada la multiplicidad de beneficios, sociales conquistados por los obreros y las disposiciones dictadas para su defensa.

**Enseñanza.** — En lo que respecte a la enseñanza, dijo que en Bolivia había un pronunciado analfabetismo. De aquí que se haya procurado intensificar la enseñanza primaria. En cuanto a la liceal dijo que hay interés en hacerla vocacional, para la preparación a la escuela industrial y la Universidad. Se necesitan trabajadores y técnicos en esta hora de renovación.

**Las milicias armadas.** — Se le preguntó finalmente, sobre este capítulo, y manifestó que las mismas habían surgido naturalmente con la revolución. Las tiene el Partido de Gobierno y las tienen los sindicatos. No dependen del Ejército, si bien pueden estar supeditadas al mismo para la defensa del país. En cuanto a que si se preveía la posibilidad de su desaparición dijo que era problema que correspondía al actual gobierno de Bolivia.

## Un Congreso de broncoesofalogía es inaugurado en Viena por nuestro compatriota Dr. Julio César Barani

### Intervinieron varios médicos famosos

Del 30 de agosto al 2 del corriente tuvo lugar en Viena el V Congreso Internacional de Broncoesofalogía, que se reunió en la capital de Austria continuando la serie de similares reuniones, donde los especialistas de aquella rama de la Medicina intercambian sus últimas experiencias e informaciones.

El Congreso fué inaugurado por nuestro compatriota, el Dr. Julio César Barani, Presidente de la Sociedad Internacional de Broncoesofalogia, quien por otra parte presentó allí una investigación personal sobre el tema: 'Esófago corto y cáncer".

El acto inaugural, que contó con la presencia de especialistas europeos y americanos, se desarrolló con asistencia del Ministro de Educación de Austria, Dr. Drimmil, del Encargado de Negocios del Uruguay en Austria, Sr. Nelson Iriñiz Casás, del Decano de la Facultad de Medicina de Viena, Dr. Antoine, del Intendente de Viena. Sr. Jonas y de otras personalidades locales y extranjeras.

De entre los conceptos expresados por el Dr. Barani en ocasión de la apertura del Congreso, destacamos los siguientes párrafos:

"Vivimos una época de integración humana y todas las ramas del saber se afirman, configuran y desarrollan con las aportaciones de todos y cada uno de los hombres o equipos de los distintos países de la tierra. Y es por ello, que estas periódicas reuniones de especialistas son imprescindibles en el humano vivir moderno.

Lo que nosotros haremos lo hacen también los representantes de otras ciencias y especialidades científicas e igualmente los que tienen otras predilecciones en la cultura, de tal manera que se va creando insensiblemente una super-estructura de los conocimientos con participación de lo característico y propio de cada zona, que es lo que en propiedad debemos llamar universalización de la ciencia y universalización de la cultura, cuya finalidad es el perfeccionamiento de la persona humana.

Porque existe algo más hondo que un simple intercambio de informaciones y experiencias en estas reuniones y es el destino que se da al conocimiento adquirido: el bienestar del hombre".

### Durante el Congreso

De izquierda a derecha vemos al Encargado de Negocios del Uruguay señor Nelson Iriñiz Casás, Presidente del Congreso doctor Julio César Barani y secretario permanente de la Sociedad Internacional de Broncoesofagología, doctor Chevalier Jackson (Estados Unidos).

### Sobre designación de cónsules

## UNA INTERESANTE SENTENCIA

En un juicio por acción de nulidad iniciado por el señor Oscar Pedro Rovella contra el Consejo Nacional de Gobierno, a propósito de una designación de Cónsules de Distrito hecha por el Ministerio de Relaciones Exteriores, acaba de expedirse el Tribunal de lo Contencioso Administrativo anulando parcialmente el acto impugnado por el actor en este expediente.

La sentencia tiene interés en sus dos partes. En la primera sostiene el Tribunal que no existiendo ley o reglamento aplicable que especifique el último acto necesario para la debida instrucción de un asunto, en el caso del Art. 318 de la Constitución, no quiere decir ello que el administrado no pueda deducir con exactitud —conociendo los trámites de sustanciación— cuándo debe ocurrir ante el Tribunal.

(Continúa en 8ª pág.; 1ª col.)

## SOBRE LA CONFERENCIA DEL ATLANTICO SUR FORMULA DECLARACIONES T. HARTUNG

Publicamos las declaraciones formuladas recientemente por el Ministro de Marina de la Argentina, con relación a la proyectada Conferencia para la Defensa del Atlántico Sur.

"Por el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, las naciones americanas se han comprometido a ayudarse mutuamente para la Defensa del Continente Americano en caso de un ataque contra el mismo; con ese objeto, y dentro de la Organización de los Estados Americanos, ha sido creada en Wáshington la Junta Interamericana de Defensa, integrada por todas las naciones americanas y que tiene por objeto la preparación de los planes para la defensa del Continente americano. Es en cumplimiento de los compromisos que la República Argentina ha contraído en el Tratado de Río de Janeiro y en el seno de la Junta Interamericana de Defensa, que la Cancillería Argentina ha formulado invitación a los Estados Unidos del Brasil y a la República Oriental del Uruguay para promover una reunión en Buenos Aires a efectos de estudiar las bases y establecer medidas de coordinación para la defensa de esta parte del Continente y en especial del vital tráfico marítimo en las rutas del Atlántico Sur".

Consultado sobre si la República Argentina tiene preparado un plan para esta emergencia, expresó que la Marina de Guerra ha dado siempre preferente atención al problema de la defensa continental; y como es lógico tiene preparado un plan de defensa para una hipótesis de guerra intercontinental, plan que responde al compromiso contraído por la República Argentina para la Defensa del Continente Americano".

Más adelante señaló que "con este tratado no se procura hacer una alianza militar de carácter regional, sino solamente adoptar una coordinación de medidas entre las naciones marítimas que tienen bajo su responsabilidad la seguridad en la zona del Atlántico Sur. No contempla, añadió el establecimiento de un comando unificado, pero sí la coordinación entre los comandos para distintas tareas, como ser: custodia de convoyes, organización de patrullado, fuerza de cobertura, etc."

En cuanto a la relación que pudiera haber entre el proyectado tratado de defensa de las naciones sudamericanas y la O.T.A.N. remarcó que aquel no tiene que ver con éste, "y la similitud de nombres no debe originar confusiones en ese sentido; la Organización del Atlántico Norte O.T.A.N., es un pacto político, militar y económico para la defensa de Europa Occidental con el apoyo de los Estados Unidos y Canadá, y tiene en el Tratado de Río de Janeiro su similar para la defensa del Continente Americano".

La República Argentina, firmante del pacto de Río de Janeiro, se ha adherido al "block" de las naciones americanas; lo que ahora se proyecta no es un pacto regionalista, sino como ya se ha dicho y esto debe quedar bien claro, un acuerdo para establecer las bases y coordinar las medidas para la defensa y seguridad del Atlántico Sur, en cumplimiento de los compromisos contraídos por las naciones americanas para la defensa común."

Preguntado sobre si se buscará la obtención de nuevas unidades y equipos, así como elevar el número de efectivos, subrayó "que la reunión proyectada por la Cancillería Argentina es al solo efecto de establecer medidas de coordinación, y por lo tanto no está relacionada con ningún aumento de efectivos".

Por otra parte, el Contraalmirante Hartung dijo que "el trabajar con equipos similares tiene indudablemente grandes ventajas en operaciones coordinadas o conjuntas así como también, existe la necesidad de poseer para estos casos doctrinas y claves comunes, estimando que es muy posible que la unificación de equipos y los métodos de conducción "formen parte del temario de las futuras conversaciones".

Finalmente manifestó que "La coordinación que se proyecta responde a recomendaciones formuladas desde hace ya un tiempo por la Junta Interamericana de Defensa".

## CENICIENTA DEL TURISMO, EL URUGUAY DEBE EXPLOTAR LOS VALORES DE ESA INDUSTRIA

En la tarde de ayer la Federación Uruguaya de Turismo congregó a la prensa de la capital para exponer a grandes rasgos las iniciativas de todo orden que la misma ha venido desarrollando desde su fundación hasta la fecha, haciendo de las mismas, y destacando la necesidad de crear en el país un ambiente apto para la promoción de la industria turística, crear un sistema de transportes adecuado a dicha industria y acondicionar debidamente los centros de atracción turística en todos los puntos del territorio nacional.

Al efecto se puso de manifiesto la labor de la Federación y como la misma había editado la primera "Guía de Turismo del Uruguay" que contiene en síntesis las informaciones básicas para favorecer las corrientes turísticas hacia el país.

La necesidad de crear atracciones turísticas de jerarquía, así como el apoyo a todas las iniciativas tendientes a crear una verdadera industria turística, fueron puestas de manifiesto por el Arqto. Juan A. Scasso, Presidente de la Federación.

**Facilidades para el transporte masivo de turistas de la Argentina** favoreciendo los viajes con los propios automóviles mediante el sistema de balsas, adaptación del Aeropuerto Nal. de Carrasco a las próximas necesidades inmediatas implicadas por el progreso de los sistemas de aviación, iniciativas tendientes a facilitar el alojamiento y crear en general la conciencia turística nacional fueron temas tratados en la reunión aludida.

Se mencionó al respecto una magna asamblea a realizarse el 22 del corriente en el Automóvil Club y de la que habrán de participar todas las instituciones que de un modo directo o indirecto se relacionan con el turismo nacional. En dicha mesa redonda se habrán de analizar los distintos problemas relacionados con esta industria que en otros países es fuente pingüe para la economía nacional y que en el nuestro vive aún a tientas por falta de una adecuada política estatal y una apta del comercio y la industria privada.

**De entre las iniciativas, actividades y realizaciones de la Federación Uruguaya de Turismo,** precisa señalar las siguientes: el plan de acción destinado a fomentar el encauzamiento de nuevas corrientes turísticas al país y el aumento de las ya existentes orientándolas hacia todas las zonas de la república que tengan valor turístico, así como la facilitación del ingreso de los turistas, creando alicientes, tanto bajo la forma de rebajas de pasajes y tarifas, derogaciones de impuestos a los bultos, etc.; aprobación de planes adecuados de carreteras, planificación de la hotelería nacional de acuerdo a las técnicas modernas, modernización y equipamiento de la policía caminera, de los servicios sanitarios y de seguridad en las zonas balnearias, organización de exposiciones turísticas internacionales, mejoras en los transportes, rescate de los edificios y lugares de valor histórico; a estas iniciativas hay que agregar los diversos planes en concreto con diversas atracciones para cada año y cada temporada turística.

**He quí algunas de las iniciativas** fruto del entusiasmo y dedicación de quienes conceptúan que la industria del turismo están aún virgen en nuestro país y puede convertirse en una de las más prósperas para nuestra economía.

### Ayer en Diputados

## DOBLE INTERPELACION SOBRE LA EDIFICACION DE ESCUELAS

*A LOS MINISTROS DE HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA Y P. SOCIAL*

En sesión extraordinaria se reunió la Cámara de Representantes para oir los informes de los Sres. Ministros de Hacienda, Esc. Ledo Arroyo Torres, y de Instrucción Pública y Previsión Social, Sr. Clemente Ruggia, sobre la administración y aplicación de los fondos recaudados con destino a la edificación escolar.

**Interpelantes, los diputados nacionalistas Sres. Carlos V. Puig y Ruiz Prinzo.** Acompañó al Ministro de Instrucción Pública el Presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Prof. Oscar Secco Ellauri. Presidió el Sr. Juan Rodríguez Correa (batllista 15)

**HABLA EL INTERPELANTE**

Abierto el acto, el Sr. Puig en su calidad de interpelante manifestó que no era ésta la primera vez que en el Parlamento se trataba este tema, que el Estado está reteniendo indebidamente sumas del orden de los 9 millones largos de pesos que por distintos conceptos se deben vertir en la cuenta de construcciones escolares.

Afirmó —el Sr. Puig— que sólo del Impuesto de Instrucción Pública se deben $ 7.200.000 y por venta de Bonos de Edificación Escolar $ 2.403.406.74

Estos dineros son abonados por la población para instrucción pública y que violando la Ley esos montos han sido destinados a otros fines u otras premiosidades.

El Gobierno —agregó el orador— que levanta la bandera de la instrucción pública la ha retrasado por utilizar los fondos destinados por Ley para edificación escolar a otros fines

**HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA**

El Esc. Ledo Arroyo Torres manifestó que el actual Gobierno en el que ejercieron la Cartera de Hacienda el Dr. Malet y el encontraron que se debía a la cuenta del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, 10 millones de pesos.

Afirmó el Ministro que entre el Dr. Malet y él mismo han reducido esa deuda a 6 millones y no se han producido ninguna retención de recaudaciones.

El Ministerio de Hacienda, en la actuación del Dr. Malet pagó 14 mensualidades y en lo que va del Sr. Arroyo Torres ha abonado dos.

En cuanto a la colocación de Bonos de Edificación Escolar, el Ministerio de Hacienda no tiene nada que ver ya que la Oficina de Crédito Público una vez colocados los Bonos vierte el producido de la venta de los mismos y los deposita a la orden del Tesoro de Obras Públicas en la Cuenta de Edificación Escolar.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

El Ministro Sr. Ruggia corroboró lo manifesado por el Ministro de Hacienda y agregó que tanto su antecesor el Sr. Renán Rodríguez como él insistieron para que se entregara al Fondo de Edificación Escolar los importes que se le adeudaban.

En estos momentos hay una disponibilidad de más de 9 millones de pesos para construcciones y pasó la palabra al Presidente del Consejo de Enseñanza para que expusiera los pormenores de la situación.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA**

El Prof. Secco Ellauri inició su exposición formulando una explicación en lo que se relaciona con la percepción de los fondos y su mecanismo.

(Continúa en 8ª pág.; 1ª col.)

# La vida social

### Diplomáticas

El próximo sábado parte para Londres el Embajador de este país Dr. José Quadros y su esposa Esther Herrera Méndez.

—Pasa unos días en el Paraguay el Embajador de este país Dr. Juan Isidro Ramírez.

**Te en la Embajada de Colombia**— Las señoritas Lucrecia y Blanca Florez Arzayús hijas del Embajador de Colombia ofrecieron un té que congregó en la sede de la Embajada de este país a un grupo de amistades de las distinguidas niñas obsequiantes. Fueron invitadas las siguientes personas: Pepita Alcivar Murriagui, Catena Arocena, Raquel Grolero Fresnedo Violeta Parietti Stirling, Inés Navas de Sosa Díaz, Berta Vera Leborne, Belcha Argul, Norma Alvarez Ruival, Beatriz Riencci, Beatriz y Susana del Campo, Susana de Aguiar, Olga y Marga Topolasky, María Eugenio Da Costa.

### Bodas

**Dormitzer - de Ciria Cariquiry**— El 1º de Octubre en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, será bendecida la unión de la señorita Mercedes de Ciria Carriquiry con el Sr. Roberto Carlos Dormitzer, joven pareja que goza de destacadas simpatías en nuestro ambiente terminada la ceremonia religiosa, los padres de la novia Sr. Eduardo de Ciria y su esposa Reina Carriquiry ofrecerán una fiesta en el Zafiro Room del Victoria Plaza, que dará lugar a una brillante nota social.

**Martínez Silveira- de Arechavaleta**— En nuestro ambiente circula la siguiente nota: Jaime M. de Arechavaleta participa a Ud. el casamiento de su hermana María Juana con el señor Luis Martínez Silveira que se efectuará el día 24 del corriente.

### Fiestas y reuniones

### Otras noticias

## Nuestras jovencitas

SUSANA BENITEZ SÁENZ — Foto Bandi-Binder



## Hoy serán sepultados los restos de "Wimpi"

Aquel muchacho bueno, ocurrente, chispeón y gran caramada que conocimos hace ya muchos años, cuando ejercía la jefatura de la página policial del siempre recordado "Imparcial" falleció en la madrugada del domingo en la ciudad de Buenos Aires.

Arthur Nuñez García, más conocido por su seudónimo de "Wimpi" había triunfado como periodista y como libretista en ambas márgenes del Plata.

Sus audiciones radiales tanto en Montevideo como en Buenos Aires, habían adquirido extraordinaria resonancia y la fecundidas de su producción era tal, que a diario surgían del embrujo de sus manos, y de su mente imaginativa, las carillas conteniendo un material que era disputado por las estaciones radiales.

Había dejado ya el periodismo escrito, después de haber hecho famoso su sección "Vea amigo" en nuestro colega "El Plata", y había volcado todos sus trabajos en las audiciones radiales.

Fue hombre bueno y sobre todo humano. Cosechó amigos por doquier y por ello, la noticia de su muerte, acongojó a cuantos lo conocieron y lo trataron.

En la mañana de hoy, se efectuará el sepelio. En el vapor de la carrera, serán traídos sus restos y luego de un velatorio en el Salón de Revisaciones de la Aduana, serán transportados hasta el Cementeri de La Teja, donde recibirán cristiana sepultura.

En este momento elevamos nuestras plegarias, para que el Señor recoja en sus brazos, el alma de este amigo bonachón y cordial.

M.

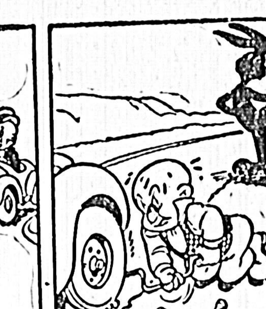
## En Paris preparan las jornadas médicas de reanimación

## Es felicitado el Director del Hosp. de N. Helvecia

## Pagos para hoy

## Será feriado universitario el día 22

## Aventuras de Serapio









## Panorama teatral

La Comedia Nacional, continúa representando en sus dos salas, Solís y Verdi, con sus dos bien disciplinados elencos. Margarita Xirgú dirige un programa evocativo del teatro de hace cien años, que tiene singular éxito: "Oh, que apuros" de F. X. de Acha, y "El pelo de la Dehesa" de Bretón de los Herreros. Héctor Cuore presenta "Regreso" de Alcides Di Candia. Ambos espectáculos irán hoy a las 21 y 45.

Entretanto se ensaya sin mayor premura, "El Profanador", de Thierry - Maulnier que pondrá en escena Margarita Xirgú en el Solís, y "El Acusador Público" de F. Hochwalder, que dirigirá Enrique Guarnero en la sala Verdi.

Un buen espectáculo se realiza en el Stella D'Italia con la pieza de Sidney Kingsley "Prontuario", (Detective Story) que Carlos Muñoz ha puesto en escena con el conjunto Florencio Sanchez. Esta obra irá mañana en función nocturna con Aníbal Pardeiro. Miguel Moya, Mora Galia, y Maida Calvo en los papeles centrales. Hoy descansa el conjunto.

Berta Singerman, cuya presencia ha causado asombro en su reciente acutación en Méjico, se presentará en el Teatro Solís los días 25 y 28 del corriente, en espectáculos auspiciados por la Comisión de Teatros Municipales y don Nicolás Mesutti.

Esta tarde se pondrán en venta las localidades para las próximas representaciones de Teatro Circular, pudiendo reservarse las entradas para los espectáculos sucesivos sin límite de fecha a los efectos de terminar con los inconvenientes de las colas. Hasta ahora ...

## Las actividades musicales

## Opinan nuestros críticos de cine

### "LA GATA" — DRAMA CAMPESINO ANDALUZ CON ACIERTOS TECNICOS

Sello: Nervión Film. Año: 1956. Producción y Dirección: Margarita Alexandre y Rafael Torrecilla. Argumento y Guión: César Fernández Ardavín. Fotografía: Juan Mariné. Música: M. Asins Arbó. Intérpretes: Aurora Batista, Jorge Mistral, José Nieto, Felipe Simón, Nani Fernández, José Guardiola, Tomás Torres, etc. En Cinemascope y Eastmancolor. Estreno del cine Consa. — Calificación moral: (2C) Para personas mayores de sólido criterio.

La cinematografía española toma el rumbo iniciado por el cine norteamerican y adopta el sistema Cinemascope con este film titulado "La gata". La oportunidad sabe de aciertos, pero fracasa en algo fundamental: tema e intérpretes.

Su argumento, si bien trata con mesurado realismo un tema de carácter marcadamente sexual, en el que las pasiones juegan rol preponderante en su desarrollo, no hace sino seguir la línea habitual de los reiterados melodramas comerciales que filman las diversas cinematografías que buscan en ellos, suculentas fuentes de ingresos.

César Fernández Ardavín se contenta con desarrollar en un ambiente rural, presentado con acierto y matizado con hábiles notas folklóricas y costumbristas, una historia intrascendente casi truculenta en su contenido y desenlace, sobre las aventuras de un Don Juan andaluz, cuyas pillerías, algunas de ellas, injustificadas, alteran la vida normal de un cortijo en el cual trabaja como peón. El medio ambiente en el cual transcurre la acción está presentado con una sobriedad que no tiene su argumento, con lo cual, surge un marcado contraste entre el acierto del primero y el rebuscamiento indebido del segundo ...

El mayor acierto que registra este film, está basado en la novedad que con él se adopta. Las cámaras del Cinemascope, han sido hábilmente utilizadas bajo la dirección de Juan Mariné, en buenas tomas de la campiña española y correctos encuadres, no sólo de exteriores, a los que presta un valioso aporte un Eastman de tonos mesurados que realza un trabajo que pone de manifiesto la capacidad y acierto con que en esta oportunidad se han sabido aprovechar las ventajas que ofrece la pantalla ancha del Cinemascope. Gracias a esta consciente labor que ha sabido aprovechar las peculiaridades propias del ambiente rural español, con sobriedad digna de destaque, este film tiene en lo que podría llamarse su parte documental, el encanto de una adecuada visión de un medio cuyos rasgos propios, escasas veces han sido vertidos con honestidad por el cine.

En lo que respecta a su banda sonora, resulta original y por momentos funcional, el acompañamiento de guitarras que secunda la acción en casi todo su transcurso, no así las estrofas de cante finales, que resultan un postrer intento de querer explicar un personaje, que no sólo por su interpretación, resulta inexplicable.

La pareja productora y directora ...

R. E. V.



## Folklorista brasileña

Inezita Barroso destacada folklorista brasileña, que actuó el domingo en un interesante concierto, en el Estudio Auditorio.

### INEZITA BARROSO EN EL ESTUDIO AUDITORIO

Sorpresivamente se presentó el domingo por la tarde en el Estudio Auditorio la conocida intérprete de la canción folklórica brasileña, Inezita Barroso. ...

## La música en el disco

### "LA AURORA" EN UNA INTERPRETACION MUY PIANISTICA DE CLAUDIO ARRAU

### ZARA DOLUJANOVA UNA GRAN CANTANTE

MIGUEL MOON

### "TALLER DE TEATRO"

### PRE-ESTRENAN "UN YANQUI EN ESCOCIA"

## Llegará mañana la Exp. Flotante Española

## Celebran mañana el "Día de la Partera"



## Brillante delegación médica

## Importante asamblea de los Escribanos de todo el país

La Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos del Uruguay convoca a todos los escribanos del país, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestro local de la calle Buenos Aires, Nº 580, el día miércoles 19 del corriente a las 18 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

"Vigilancia y defensa del principio de libertad de designación de escribanos en las operaciones del Banco Hipotecario del Uruguay, y actuación de la Comisión Directiva ante las autoridades de dicha Institución."

## Sobre "¿Es cristiana la la sociedad española?" disertarán hoy

Hoy y el próximo jueves en el Instituto San Pedro Canisio tendrán lugar las disertaciones del Dr. Vicente Palacio Atard, llegado el día de ayer a nuestro país.

Las conferencias serán sobre el tema: "Es cristiana la sociedad española?", y se tendrán en el Instituto, (Soriano 1472) a las 19 hs. siendo su entrada libre.

El Dr. Vicente Palacio Atard, nació en Bilbao el 2 de enero de 1920, habiendo cursado estudios superiores en la Universidad de Madrid donde se doctoró en 1944 por la sección de Historia, con su estudio sobre "El tercer Pacto de Familia" publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En 1947, mediante concurso de oposición fue nombrado profesor adjunto de Historia Moderna en la Universidad de Madrid y al año siguiente, ganó por oposición la cátedra de Historia Moderna de España en la Universidad de Barcelona y poco después pasaba a desempeñar otra cátedra de Historia Moderna en la Universidad de Valladolid donde actualmente desarrolla sus actividades profesionales.

Actualmente es Vice- Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid, colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Secretario de la Escuela de Historia Moderna, miembro de la Societé d'Histoire Moderne de la Sorbona, de la Asociación Cultural Ibero- Americana de la Asociación Internacional de Amigos de Simancas y de otras entidades culturales.

Autor de numerosos trabajos de investigación y tiene publicados en...

## Próximo Seminario Iberoamericano de Enseñ. Técnicas

## Los festejos de la "Semana de la Avda. 8 de Octubre"

## Huelga portuaria general anuncian



## El sufragio de las víctimas de Marcinelle

En nuestra Basílica Metropolitana se realizó el domingo a las 11 de la mañana un piadoso acto recordatorio, que fue a la vez en sufragio de las víctimas de Marcinelle. Por iniciativa de la Embajada de Italia y de la Legación de Bélgica en nuestro país, se celebró una misa que ofició el Encargado de Negocios a.i. de la Nunciatura Apostólica, Monseñor Dr. Antonio Calamoneri. Seguidamente, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, ofició el responso. Numeroso público siguió con emoción las ceremonias, de la cual ofrecemos esta nota gráfica.

## VISITO EL CONSEJO NACIONAL EL DR. V. PAZ ESTENSSORO

Huésped de nuestro país, el expresidente de Bolivia, doctor Víctor Paz Estenssoro, se ve objeto de la simpatía popular, periodística y oficial. En el día de ayer, a la mañana, fue recibido en la Casa de Gobierno, habiendo sido muy saludado a su llegada, por numeroso público allí congregado. Lo acompañaba el Dr. Mario Sanginés Uriarte, Embajador de Bolivia en nuestro país, en cuya residencia pasó el día domingo.

Zubiría, Batlle Berres, Zavala Muniz, Fischer, Chelle, Viña y Fernández Crespo fueron los Consejeros que le recibieron en corporación en presencia de la Prensa y otras numerosas personas. Acompañaban en esta oportunidad a los Consejeros, los ministros Gamarra (Relaciones Exteriores), Guimaraens (Defensa Nacional), Vasconcellos (Ganadería y Agricultura) y Ruggia (Instrucción Pública y Previsión Social) y el Subsecretario del Interior don Ovidio Fernández Ríos.

Terminado el capítulo de las presentaciones, Paz Estenssoro tomó asiento entre los Consejeros Zubiría y Batlle Berres, en una rueda de conversación general en la que se tocaron distintos tópicos relacionados con Bolivia pero preferentemente de índole económica y de interés común: el problema del petróleo que Bolivia podría exportar a nuestro país construyendo un oleoducto hasta el Río Paraná, el problema de la madera, el proteresa por ser nosotros país productor de alimentos envasados, el problema de lza madera, el problema del trigo, etc. etc.

Hora 22 Comida ofrecida por el Excmo. Ex- Presidente de Bolivia y Sra. de Paz Estensoro, en honor del Consejo Nacional de Gobierno (Club Uruguay) frac, condecoraciones).

**Jueves 13**— Hora 9 Salida para la ciudad de Minas.

Hora 16.30 Regreso a Montevideo. Hora 19.30: Recepción ofrecida por el Sr. Embajador de Bolivia y señora de Sanjinés Uriarte en la Embajada.

**Viernes 14**— Partida.

**LA CENA EN EL P. HOTEL**—..

Para la comida que sus amigos ofrecerán al Dr.Victor Paz Estenssoro en el Parque Hotel el martes 11 a las 22.30 hors pueden reservarse los tickets en el mismo hotel, en Mercedes 1762 y Pza Independencia 735 (92137).

**DISERTACION**—

Hoy a las 18 y 30: en la Sala Verdi, el Dr. Víctor Paz Estenssoro disertará sobre el tema "La Revolución boliviana". Dicho acto es organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios, y dará lugar a debate libre.

### COSTOS DE PRODUCCION

... ar a Contaduría un estado ... al 31 de agosto de 1956. ... la barométrica a la ciudad Río Branco por un período 15 a 20 días. ... en próxima sesión, como punto del orden del día, repartido que se hará, el ... presentado por los ... de los barrios del norte de ... y proyecto de convenio Ministerio de Salud Pública establecimiento de un servicio permanente de desinsectización desratización. ... a carpeta de estudio un ... de arreglo de caminos formulados por vecinos de la cuarta ... Chuy y Pueblo Nando. ... se solicitará informe a la Inspección técnica sobre ... del local de las escuelas atendiendo un pedido de la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria.

## El viernes cierra sus puertas todo el comercio del país

Se reunión el domingo la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del Interior del País en el local del Centro de Almaceneros Minoristas en Asamblea General adoptando graves resoluciones. Una de estas consistirá en el cierre de sus puertas tanto por parte del comercio de la capital, como del interior, el próximo viernes 14, día en que además a las 14.30 horas se realizará en el Palacio Peñarol una magna Asamblea organizada por el Centro de Almaceneros Minoristas y la Confederación de Entidades del Interior (que agrupa a 41 centros comerciales e industriales) para considerar entre otras las siguientes resoluciones: entrega total de las licencias alcohólicas al Ministerio; supresión de venta de todo producto del estado (caña, alcohol, grapa, kerosene, etc., y estudiar el cierre total por tiempo indeterminado.

Este vasto movimiento tiene la finalidad de constituir una unánime protesta contra los nuevos impuestos proyectados en el Presupuesto General, así como por los comercios clandestinos que carecen de patente y que tanto abundan en la capital como en el interior del país. Además se tratará el problema de los vendedores ambulantes a los que se opone el Centro de Almaceneros Minoristas.

## Crean "La Medalla a la Filantropía" en Salud Pública

Con fecha 30 de agosto próximo pasado, el Consejo Nacional de Gobierno dictó una resolución de trascendentes proyecciones, ya que contempla un aspecto por demás importante de la generosa colaboración popular con Salud Pública. He aquí los considerandos y parte dispositiva de dicha resolución:

"Atento a que el Ministerio de Salud Pública, en forma frecuente, es objeto de valiosas e importantes donaciones destinadas a instalaciones, obras o mejoras en sus dependencias, lo que demuestra, en forma por demás elocuente, los sentimientos humanitarios que animan a los generosos benefactores

Considerando que el Estado debe reconocer, de manera especial, estos actos de filantropía como justa consagración a los gestos de solidaridad social que significan y que honran a quienes los realizan; para que sirva de estímulo a estos y de ejemplo a sus semejantes;

Considerando que si bien por decreto Nº 215, de fecha 21 de diciembre de 1934, se instituyó la "Medalla de la Abnegación" distinción de carácter personal a acordarse a los ciudadanos que se destacaron, en forma extraordinaria, por sus servicios a la ciencia o por actos de altruismo en favor de sus semejantes, no se estableció en sus fundamentos que ella alcanzara o comprendiera a otras acciones inspiradas en elevados sentimientos de generosidad, que también repercuten en forma ampliamente beneficiosa en la sociedad

Considerando que corresponde establecer la "Medalla a la Filantropía" dedicada a hacer resltar especialmente los actos precedentemente señalados: El Consejo Nacional de Gobierno Resuelve:

1º. — Institúyese la "Medalla de Filantropía" destinada a preciar actos superiores de contribuciones generosas e importantes, en beneficio de los Servicios del Ministerio de Salud Pública.

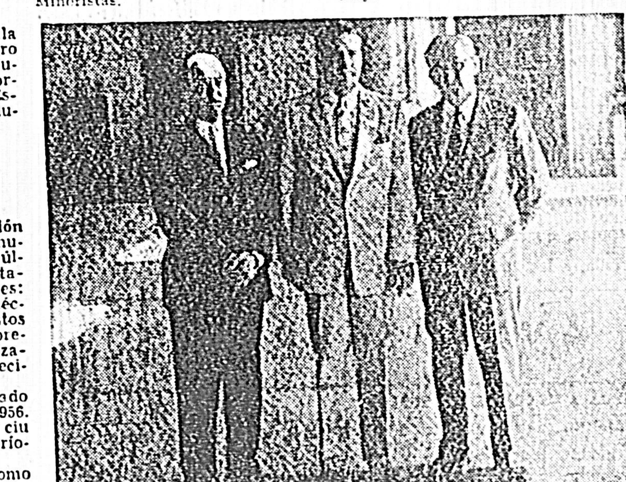
2º — La "Medalla a la Filantropía" será adjudicada por la señalada Secretaría de Estado, previa resolución fundada de los hechos que dieran mérito a esta alta distinción".

## Sobre la enseñanza en el Brasil hacen muestra didactica

Hoy martes 11 del corriente a las 19 horas la Dirección y Comisión de Cultura de la Escuela Nº 118 de 2º Grado, realizará el acto inaugural de la Muestra sobre "Material Ilustrativo sobre la Enseñanza en el Brasil".

Dicho acto se realizará en el Instituto Normal (Cuareim 1351) proyectándose en dicha oportunidad las siguientes películas:

La ciudad de Río Janeiro; La ciudad de San Pablo; Desfile del 1º de Mayo en San Pablo.



## Conferencia sobre las historietas

El Agregado de Relaciones Públicas de los Estados Unidos, Sr. James H. Webb Jr., dictará una conferencia en la Biblioteca Artigas-Wáshington sobre "el lugar de la tira cómica en la vida norteamericana", ilustrada con dibujos de las más famosas historietas cómicas. Esta conferencia será dictada el miércoles en inglés, a las 19 horas y el jueves en castellano a la misma hora. En la foto vemos al Sr. Webb junto a algunos de los dibujos que ilustrarán su conferencia.

## CARTELERA TEATRAL

# CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

## CONTINUADOS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

SIGNIFICADO DE LAS CLASIFICACIONES

1 A Admisible para todo público.

1 B Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

2 A Admisible para adultos ...



*Asóciese a la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.*

# ACTUALIDAD RURAL

Luego de transcurrir una semana en que fue bastante reducida la oferta de animales vacunos en el mercado de haciendas, ayer se registró una entrada que, si no se puede calificar de voluminosa fue, por lo menos, de regular entidad.

Como venía ocurriendo en este centro de ventas de animales en pie, la demanda actuó con buen interés para toda las categorías, si hacemos excepción de los terneros, cuya buena venta depende de que no se retraiga alguno de los compradores.

Por novillos y vacas especiales, se llegó, respectivamente hasta 475 y 400 milésimos. Correspondieron estas cotizaciones máximas a dos lotes que se deben considerar excepcionales por sus condiciones.

Pero, además, en general, se operó con liberalidad, como lo comprueba el hecho de los precios alcanzados por otros muy buenos y buenos, que llegaron a cotizaciones que oscilaban entre 465 y 472 milésimos.

Los animales de los tipos de manufactura y conserva se colocaron con muy buen interés de la demanda que, dado lo avanzado de la estación y las maniobras de los mataderistas que interfieren el abasto de carnes a la capital, no tienen mucho donde elegir.

En la Tablada de porcinos del Cerro, a pesar de que la oferta fue de volumen, se desarrollaron las operaciones en un ambiente favorable a los vendedores.

Por un lado la presunción de la falta o escasez de carnes vacunas que permitirá una mayor venta a las fábricas y, por otro, la intervención en las compras de los frigoríficos particulares, da ocasión a que el centro de ventas se entone y que se paguen mejores precios.

Ayer, pues, se colocaron cerca de 2.000 cerdos con mercado corriente, alcanzándose para los lotes de mejor preparación hasta $ 1.00 el kilo en pie. Los lechones obtuvieron, a su vez, $ 1.30.

Noticias de Paysandú nos informan del entusiasmo que reina allí en el ambiente de la ganadería, con motivo de realizarse allí en esta semana y hasta mediados de la entrante, la Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados, en colaboración con la Asociación Rural del Uruguay.

Las autoridades de la Sociedad Rural local, que se han preocupado del arreglo del viejo local de exposiciones ferias, uno de los mejores del país, están dando fin a los trabajos preliminares en su afán de dar el mayor brillo a esta fiesta del trabajo.

Por el número y calidad de las inscripciones de animales que participarán en la interesante justa se puede anticipar que las pistas de venta ofrecerán cifras de excepción.

La firma Ponce de León y Dutra realizó el remate de reproductores en "La Ofelia", venta que desde hace varios años se viene haciendo para esta fecha y que corresponde a la oferta limitada de tres prestigiosos establecimientos de cría de la zona. Como de costubre la pista estuvo muy animada, alcanzando el total de lo subastado al importe de pesos 45.000.

# Los Jurados de clasificación en la Exp. N. de Reproductores Seleccionados

Con la colaboración de la Sociedad Rural de Paysandú, la Asociación Rural del Uruguay, inaugurará el domingo 16 de setiembre, en Paysandú, en el tradicional local de exposiciones de esa ciudad, una nueva muestra de reproductores seleccionados.

Una de las finalidades de esta muestra es poder poner al alcance de los compradores lotes diversos de reproductores de calidad.

La Sociedad Rural de Paysandú, designó las personas que, conjuntamente con los delegados designados por la Asociación Rural del Uruguay, integrarán el Jurado de Admisión.

Los Jurados de calificación designados, efectuarán sus trabajos en el siguiente orden:

**Viernes 14 de setiembre —**

Merino, a las 9 horas. — Jurado: Señores Ing. Mario Capurro y Juan Carlos Henderson. Secretario, Sr. Eduardo Pereyra Serra.

Corriedale, a las 9 horas. — Jurado: Sr. Miguel Iewdiukow. Secretario: Sr. Abel Fossatti.

Ideal, a las 15 horas. — Jurado: Sr. Emilio De León Nazabal. Secretario: Sr. Juan C. Da Costa.

Shorthorn, a las 15 y 30 horas. Jurado: Sr. José Horacio Borges da Cunha. Secretario: Sr. Héctor García.

Criolla, a las 16 horas. — Jurado: Dr. Alberto C. Gallinal Heber. Secretario: Sr. Luis F. Beraldo

Aberdeen Angus, a las 17 y 30 horas. — Jurado: Sr. Francisco Martínez de Haedo. Secretario: S. L. Fernández.

Normanda, a las 17 y 30 horas. Jurado: Sr. Heriberto Magerl. Secretario: Sr. Walter Retamar.

**Sábado 15 de setiembre —**

Raza Hereford y variedad Polled, a las 8 y 30 horas — Jurado: Ing. Roberto Frick Davie. Secretario: Sr. Mario U. Waksman.

Merino Australiano, a las 9 y 30 horas. — Jurado: Señores Arturo y Ernesto Aguerre. Secretario: Sr. Calos Ruks.

Romney Marsh, a las 15 y 30 horas. — Jurado: Señores Alfredo Young y Dr. Antenor Sá. Secretario: Sr. Luis F. Beraldo

Merilin, a las 15 y 30 horas — Jurado: Señores Oscar Rodríguez Ibarburu, Luis Améndola y un 3º a designarse. Secretario: Sr. Juan J. Pesce.

## AVISOS BREVES

**COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES** — **ALQUILERES** — **ENSEÑANZA** — **VARIOS** — **SERVICIOS PEDIDO Y OFRECIDO**

• ALCIRA Hoffmann. Const. $ 200 mt. Planos C. D. de M. Banco Hip. habilit. indust.comercio y de Agrimensor, firma técnica solv. ...

• ALQ. casa 4 pz. bño. compl. coc gas. bño. serv. altillo ptio. con vitraux. Rivadavia 1790 casi G. Flores. Ver: Dgo. 10 a 12 y 14 a 17.

CLINICA DENTAL YAGUARON

## Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

| | Ant. | Cierre |
|---|---|---|
| Disponible | 140 N | 140.5N |
| Octubre | 140.7C | 141.6C |
| Diciembre | 140.9C | 142.1H |
| Marzo | 140.1C | 141.5C |
| Mayo | 138.9C | 140 C |
| Julio | 137.5C | 138.6C |

PEINADA

| | Ant. | Cierre |
|---|---|---|
| Disponible | 167.1C | 168 C |
| Octubre | 169.4C | 170.5C |
| Diciembre | 170.5C | 171.9C |
| Marzo | 170.3C | 171.5C |
| Mayo | 169.8C | 170.5H |
| Julio | 168.1C | 169.5C |

# La Coop. Agropecuaria de Castillos renovó sus autoridades directivas

## En la asamblea se puso de manifiesto la obra de la entidad

En la localidad de Castillos, departamento de Rocha, funciona una cooperativa agropecuaria, que constituye un modelo en su género, tanto por la cantidad de afiliados de la zona que posee, cerca de 500, como por el desarrollo económico y social que ha venido adquiriendo en su corto período de desenvolvimiento, como se evidencia por el moderno y amplio edificio social de que dispone sobre la carretera de entrada a la mencionada población y el volumen y monto de las operaciones cooperativas que efectúa.

El domingo último efectuó su asamblea anual a la que asistió la casi totalidad de sus adherentes, hecho verdaderamente excepcional en nuestro medio, especialmente en este tipo de agremiación rural, que pone de manifiesto la solidez institucional de la Cooperativa y el espíritu de comprensión y solidaridad que ha sabido despertar o crear dentro del ambiente productor de la zona.

**La Cooperativa abarca** los aspectos de producción y consumo. Desde el punto de vista de la producción, comercializó en el último ejercicio lanas por valor de casi un millón de pesos, lo que significó un aumento del 71 por ciento sobre el período anterior. En cueros, las ventas llegaron a 40 mil pesos, que representó el 42 por ciento con relación al año último.

Desde el punto de vista del consumo, sus actividades que se iniciaron en el período 1952/53, con $ 26.050.33 de operaciones, pasaron sucesivamente a $ 105.340.34, $ 181.723.35 y $ 394.678.58, en los ejercicios 1953-54, 1954-55 y 1955-1956, respectivamente.

También durante el último período la Cooperativa ha prestado especial atención a la importación de maquinaria agrícola, alambre, postes, etc., con destino a sus socios.

**Asimismo la institución** posee una sección especializada tendiente a resolver los diversos y complejos problemas de sus asociados, relacionados con las obligaciones sociales de los productores, como ser Caja de Jubilaciones, Asignaciones Familiares, etc.

El acto de la asamblea fué presidido por su Directorio, integrado por los señores: Artigas Pereyra Arrieche, presidente; Dr. Senández Riet Correa, vicepresidente; Raúl Rubio Rubio, secretario; Luis A. Améndola Méndez, tesorero; y vocales Mario Amaral Olivera, Altino J. Silva, Octavio Correa Cardozo, Adolfo R. Soba y Antonio Sena. También hacían acto de presencia los miembros de su Co...

# Se registró ayer en el Mercado de Haciendas abundante oferta de novillos gordos muy buenos

Comenzaron las actividades de la semana en nuestro principal mercado de carnes, con una oferta de 2.437 reses bovinas. Los negocios se hicieron con plaza muy corriente y dentro de precios sostenidos para todos los ganados, pero con preferencia para los novillos de buena clase y gordura. El porcentaje más elevado de los ganados que llegaron al mercado fueron novillos, en su mayoría de muy buena gordura, habiéndose cotizado por varios lotes de excelente preparación entre 470 y 475 milésimos el kilogramo en pie

Intervinieron en las transacciones del día los frigoríficos Nacional, Artigas, Castro y Cía., Ottonello Hnos., La Unidad, la Compañía Swift y la fábrica de productos porcinos Cristiani Hnos.

Se vendieron en total 1.237 novillos, 864 vacas, 296 terneros, 13 bueyes, 27 toros Arribaron a Tablada 81 vagones sencillos con 1716 reses y por arreo y camiones 721 vacunos Para hoy hay anunciados 88 vagones de bovinos.

Los precios mínimos y máximos que se registraron por clase y calidad de ganado, fueron los siguientes:

**Haciendas gordas:** Novillos de excelente preparación entre 470 y 475 mls, buenos gordos y bien gordos entre 440 y 465 mls, gordos a 430 mls, entreverados a 400 mls Vacas de muy buena gordura a 400 mls, buenas gordas a 390 mls.

**Manufactura y conserva—** Novillos carnados a 300 mls, flacos a 250 mls, Vacas de buena pulpa a 345 y 350 mls carnudas entre 320 y 330 mls flacas a 280 y 300 mls Bueyes a 220 y 230 mls Toros a 220 y 230 mls.

**Terneros:** Muy aptos para industrializar y de buena clase y gordura a 450 mls buenos gordos a 400 mls, empulpados a 370 y 385 mls carnudos desde 310 a 325 mls flacos y livianos a 220 y 250 mls.

He aquí, el detalle de las compras por establecimiento:

**Frigorífico Nacional:** Novillos 2 a 250, 6 a 300, 12 a 400, 23 a 445, 105 a 450, 169 a 455, 59 a 460, 48 a 465, 444 a 470, 23 a 472 y 95 a 475 mls Vacas 106 a 280, 57 a 320 6 a 325, 129 a 390 y 140 a 400 mls. Terneros23 a 280, 30 a 290, 13 a 310 y 22 a 325 mls Bueyes a 230 Toros 8 a 230 mls Frigorífico Artigas. Novillos 18 a 250 mls Vacas 68 a 280 6 a 310, 37 a 335 y 32 a 345 mls Terneros 4 a 220, 8 a 280 y 4 a 310 mls Bueyes 3 a 220 mls Toros 6 a 220 mls.

**Frigorífico Swift:** Novillos 5 a 250 y 200 a 445 mls Vacas 70 a ...

**Fábrica Cristiani Hnos:** Terneros 9 a 240, 10 a 350, 30 a 370 mls. Toros 12 a 240 mls.

**Frigorífico La Unidad:** Terneros 13 a 350 y 4 a 450 mls.

ENTRADA DE VACUNOS

| | |
|---|---|
| Frigorífico Nacional | 1.504 |
| " Swift | 350 |
| " Artigas | 186 |
| " Castro y Cía. | 201 |
| " Ottonello Hns. | 109 |
| " La Unidad | 17 |
| Fábrica Cristiani Hnos. | 70 |
| Total: | 2.437 |

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS—

**De Rivera:** de Ocariz Hnos: 200 novillos prom. 460 k.gs. a 470 mls., 140 vacas prom 437 k a 400 mls, NNacional.

**De Río Negro:** De S.A: de la Estancia "El Ombú" 24 novillos prom 349 k a 455 mls Nac. De Pedro Cantonnnet 4 novillos prom 295 k a 300 mls, 39 novillos prom 381 k a 460 mls Nac.

**De Treinta y Tres:** De Constancio Isla: 23 novillos prom 402 k a 445 mls Nac. De Enrique Sosa 6 toros prom 431 k a 230 mls, 2 bueyes prom 435 k a 230 mls 2 novillos prom 330 k a 300 mls, 27 vacasprom 294 k a 320 mls, 10 id prom 204 k a 280 mls Nac.

**De Maldonado.** De Silvio de León 2 novillos prom 345 k a 250 mls, 70 vacas prom 334 k a 335 mls, 23 id prom 290 k a 280 mls Swift. 20 ternero prom 133 k a 290 mls Nac.10 vacas prom 317 k a 280 mls, 1 ternero con 40 k a 220 mls Swift. 8 terneros prom 132 k a 290 mls Nac. De Pascual Mondelli Hnos 21 novillo prom 391 k a 453 mls Castro y Cía. De Juan Barbachan: 1 toro con 700 k a 230 mls, 1 novilllo con 300 k a 250 mls, 15 vacas prom 310 k a 320 mls, 30 id prom 310 k a 28010 terneros prom 99 k a 280 mls. Nacional. De Alberto E. Enrique Santos: 1 buey con 450 k a 220 mls, 2 novillos prom 480 k a 250 mls 37 vacas prom 327 k a 335 mls 5 id ...

44 novillos prom 373 k a 455 mls Nac. De Eufracia L. de Furet e hijos 139 novillos prom 502 k a 470 mls Nac. de Estancia y Cabañas Berachi: 105 novillos prom 486 k a 470 mls Nacional, de Cralio Benítez : 95 novillosprom 566 k a 475 mls Nac. De Antonio F. Saravia: 125 vacas prom 374 k a 390 mls Nac. 6 id prom 374 k a 325 mls, Nacional

De Juan P. Gallinal Heber: 48 novillos prom 416 k a 465 mls Nac. De Alberto Gallinal Heber: 23 novillos prom 426 k a 472 mls Nac. de Omar Silvera: 19 terneros prom 151 k a 350 mls 1 toro con 560 k a 240 mls Cristiani Hnos. 1 toro con 370 k a 220 mls 1 buey con 350 k a 220 mls 2 novillos prom 360 k a 250 mls 29 vacas prom 337 k a 345 mls, 3 id prom 303 k a 280 mls, Artigas.

**De Rocha:** De Ramón P. González: 23 vacas prom 270 k a 280 mls, 4 terneros prom 150 k a 310 mls, 4 id prom 50 k a 220 mls, 1 toro con 350 k a 220 mls Artigas.

**De Lavalleja:**

De Fausto A. Saule: 1 novillo con 350 k a 440 mls, 70 vacas prom. 310 k a 350 mls Castro y Cía. De Juan P. Montero: 4 terneros prom 192 k a 385 mls 5 id prom 100 k a 250 mls Ottonello Hnos. 1 buey con 400 k a 230 mls, 1 novillo con 360 k a 430 mls, 2 vacas prom 310 k a 320 mls, 2 id prom 305 k a 260 mls Castro y Cía.

**De Tacuarembó:** De Alfonso y Cía: 200 novillos prom 468 k a 445 mls, 3 id prom 333 k a 250 mls Swift. De Omar Silvera: 5 novillos prom 372 k a 250 mls, 3 vacas prom. 360 kgs a 345 mls., 1 id. con 300 k a 280 mls, Artigas. 9 toros prom 520 k a 240 mls Cristiani Hnos. De David Guerra: 8 novillos prom 345 k a 250 mls 8 vacas prom 272 k a 280 mls, toros prom 443 k a 220 mls Artigas.

**De Soriano:** De Nieves O. Rodriguez Luzardo: 42 novillos prom 366 k a 455 mls Nac. 1 toro con 420 k a 239 mls 21 novillos prom 380 k a 440 mls, 6 vacas prom 330 k a 345 mls, 1 id con 470 k a 300 mls Castro y Cía.

## Precios de comercialización de la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS — PRODUCTOS AGRICOLAS

## Mercado Modelo

Los precios cotizados ayer

## Los aforos de la lana

*Asóciese a la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.*



# Con mercado corriente se vendieron los cerdos

Con plaza corriente y precios sostenidos, se iniciaron las transacciones de la semana, en nuestro mercado de porcinos. ...

## VIVIENDAS ECONOMICAS

## RENOVACION DE AUTORIDADES



# LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

# ASI VA LA BOLSA — Ayer se operó con plaza sostenida

# LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 1.532.525

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES — TITULOS HIPOTECARIOS — DEUDAS MUNICIPALES — SOCIEDADES ANONIMAS — TOTAL V.N. $ 1.532.525

## NEGOCIOS DE AYER — CIERRE OFICIAL

# TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

# NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

# TITULOS DE DEUDA EXTERNA

## ARBITRAJES

## ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

# COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

ZURICH

| | |
|---|---|
| Franco francés | 1.03 |
| Libra esterlina | 11.— |
| Dólar | 4.28 |
| Franco belga | 8.60 |
| Marco alemán | s/c. |
| Libra egipcia | s/c. |
| Libra israelí | s/c. |
| Lira italiana | s/c. |
| Peseta | s/c. |
| Escudo | s/c. |
| Peso argentino | s/c. |

BRUSELAS

| | |
|---|---|
| Dólar | 50.25 |
| Dólar oro | 100.50 |
| Libra papel | 132.— |
| Libra oro | 513.75 |

TANGER

| | |
|---|---|
| Soberana | 4.250.— |
| Esterlina cheque | s/c. |
| Esterlina billetes | s/c. |
| Dólar oro | s/c. |
| Dólar transferible | s/c. |
| Dólar billetes menudos. | s/c. |
| Peseta | s/c. |
| Escudo | s/c. |
| Franco suizo | 100.— |
| Peso argentino | s/c |

# TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

## EN PUERTO — LLEGADOS AYER — SALIDOS — ESPERADOS HOY

07.30 — CIUDAD DE BUENOS AIRES, argentino, de Buenos Aires, Frascá S. A.

A la vista — PAOLO TOSCANELLI, italiano, construido en 1948, 5.197 toneladas nts., armadores: "Italia" Soc. per Azioni di Navigazioni, consignado a Italmar S. A., de Génova, a desembarcar pasaje y descargar, atracará en el hangar 4.

A la vista — LALANDE, inglés, construido en 1940, 4.067 toneladas nts. armadores Lamport y Holt Line, consignado a Wilson Sons, de Cuba, con azúcar, a descargar. Aún no fue decretado.

# Escalafón técnico para profesionales

En la Agrupación Universitaria del Uruguay se llevó a cabo una importantes asamblea de profesionales universitarios al serivicio del Estado, donde se plantearon los problemas fundamentales que interesan a estos funcionarios del Estado que desde hace ya varios años vienen bregando por las mejoras de sus dotaciones presupuestales y por la reorganización de su distribución jerárquica dentro de los marcos de un escalafón técnico que al mismo tiempo de especificar correctamente las funciones de cada técnico, establezca un sueldo mínimo decoroso e igual para todos y sin distinción de profesión.

Las primeras gestiones llevadas a cabo por el Consejo de la Agrupación Universitaria se verán ahora reforzadas por el plan de trabajo de los técnicos reunidos en una nueva Asociación de carácter gremial que defenderá sus intereses, habiendo levantado en dicha asamblea un acta de Constitución y nombrado autoridades que terminarán el estudio de agremiación.

La importancia de esta reunión se vió reforzada con numerosos telegramas de adhesión de los técnicos del interior del país, que apoyan fervorosamente la idea de incluir en el Presupuesto de Sueldos a estudio en el Senado, los principios que sostienen ,en cuanto a la regularización y escala de sueldos propuestos en eses escalafón.

Es de hacer notar que el Presupuesto G. de sueldos no sigue un ordenamiento quo permita individualizar el número de técnicos la profesión, el horario ni el monto de sueldos percibidos, siendo comunes los casos de profesionales universitarios que desempeñan la función especifica de su profesión no estando establecida en el Presupuesto ni teniendo tampoco un sueldo en relación con su actividad.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS
Bienes en la Capital

| CASAS | |
|---|---|
| Con 531 mts. en la calle G. A. Pereyra (18ª sec.) | 44.000 |
| Con 992 mts. en el Cno. Casavalle (17ª sec.) | 30.800 |
| Con 98 mts. en la calle J. Paullier (18ª sec.) | 12.000 |
| Con 214 mts. en la calle Oyarbide (11ª sec.) | 5.500 |
| TERRENOS | |
| Con 459 mts. en el Cno. Cuch. Grande (11ª sec.) | 4.000 |
| Con 400 mts. en la calle Laguna Merin (23ª sec.) | 3.600 |
| Con 193 mts. en el Cno. Gral. Hornos (20ª sec.) | 2.896 |
| Con 1.574 mts. en la calle Oficial Nº 1 (13ª sec.) | 2.850 |

PLAYAS Y CAMPOS S. A. —Convocatoria. — De conformidad con el Art. 20 de los Estatutos Sociales, invitamos a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Setiembre a las 11 y 30 horas en nuestro local social, calle 18 de Julio Nº 1369, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º) Designación por el Presidente de dos Accionistas para que constituyan la Comisión Escrutadora.
2º) Tomar en consideración la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Proyecto de Distribución de Utilidades y el Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
3:) Elección de Directorio y de Síndico y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina de la Sociedad presentando los comprobantes correspondientes, hasta el día 24 de Setiembre inclusive ,de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos. — Montevideo 3 de setiembre de 1956. — EL DIRECTORIO. Set. 18.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Celestino D. Pereira, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Aparicio Ayamburu dos Rois o Aparicio Oyamburo o Ayamburo u Oyambura, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. Montevideo, Mayo 23 de 1956. — JULIO E. REAL. Actuario. S/16

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Doctor Don Celestino D. Pereira, en autos: "López, Benicia. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma y con referencia a la inscripta, dice: "sexo masculino", debe decir: sexo femenino, donde dice: "hijo legítimo", debe decir: hija legítima; donde dice: "nieto", debe decir: nieta; y donde dice: "Benicio", debe decir: Benicia. Montevideo, Julio 21 de 1956. — JULIO E. REAL. Actuario. S/22

# Innovaciones en servicios bancarios

En el Banco del Este se están realizando algunas innovaciones, que representan una nueva muestra del espíritu progresista de sus directivos, preocupados por brindar al público un servicio acorde con las más variadas exigencias.

A la creación de nuevos departamentos y Secciones, que ya están funcionando con plena efectividad, se suman las importantes reformas planeadas para el local que ocupa la Casa Central. Todas estas mejoras conducen a un solo objetivo: aumentar aún más la rapidez y aficacia de los servicios que el BANCO DEL ESTE brinda a sus clientes. Al mejorarse la disposición interna, se logrará un efectivo ordenamiento de los trámites, que se reflejará directamente sobre todas las operaciones que allí se realicen. Estas ganarán en agilidad y brindarán un seguro beneficio.

Es así que se encara en esta Institución un mejoramiento completo, que abarcará todas las secciones, para que el servicio actual, de por sí elogiable, gane aún más en la consideración pública, como uno de los más jerarquizados de plaza. Las nuevas reformas que ya se han iniciado y que culminará a corto tiempo serán un nuevo ...

GOMENSORO & CASTELLS
Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c/Edgardo J. Oribe González" Ejec. de Prenda Lo. 50 Fo. 517 por intermedio de los Martilleros Gomensoro y Castells se procederá al remate público y al mejor postor el próximo Martes 18 de Setiembre a las 16 horas en el local de la calle Piedras 318 donde se hallan en exhibición de 1 caldera a vapor de 6 HP. Nº 3326 y demás bienes embargados en autos. Garantía 30 %. Comisión 6 %. Más informes Piedras 318. S/12

ZABALA Limitada. — Por escritura de 17 de agosto de 1956 ante la Esc. María Amalia Berhouet, inscripta en el Reg. P. de Comercio (Nº 433, Fº 1482, Lº 1) se constituyó "Zabala Limitada" según decreto - ley Nº 8.992. Objeto: Realización de toda clase de actos de comercio. Razón social: "Misiones Limitada". - Plazo: 30 años. Sede: Montevideo. Capital: $ 40.000, aportado por partes iguales. Socios: Jorge y Juan Carlos Peirano Facio, Alberto y Luis Fernández Goyechea, Enrique Véscovi. Representación: Alberto Fernández Goyechea. S/20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante éste Juzgado y caratulados "FRANCISCA A. AVELLANEDA de RODRIGUEZ y otros c/ Sucesión de ESTANISLADA AVELLANEDA ABELENDA de BUERO. Posesión Notoria de Estado Civil" (Lo. 49 Fo. 196) se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña ESTANISLADA AVELLANEDA ABELENDA de BUERO y a cuantos se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos dentro del término de NOVENTA DIAS, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, Junio 30 de 1956. — Alfredo L. Llugain. Act. Adj. O/10

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Justo Leites citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Setiembre 1º de 1956. — Esc. Luis E. Fontana. Actuario. S/16

CAMARA DE REPRESENTANTES
SECRETARIA
PROVISION DE VACANTE
... LOS SECRETARIOS S/12

## C. DE IMPORTADORES DE MAQUINAS DE COSER Y AFINES

De acuerdo con las elecciones efectuadas en la Asamblea General Ordinaria de Socios y son la distribución de cargos hecha posteriormente, la Comisión Directiva de dicha Cámara ha quedado integrada de la siguiente manera:

Titulares. — Presidente: señor don Alfio E. Bertolotti (A. Bertolotti), Vice-Presidente Sr. don Jorge N. Ricci (E. J. Angenscheidt S. A.), Secretario: Sr. don Julio C. Dighiero (La Liguria), Tesorero: don Conrad R. Kuebling (Cimac S. A.), Vocales: don Alberto M. Faget ( G. Greising S. A.), don Máximo Denis (Shaw y Cía.), Cr. don Orlando G. Dovat (Sudney S. A.).

Suplentes: señor don Carlos Nudelman (Carlos Nudelman y Cía. Ltda.), Sr. don Luis Castagnino Zanetti (Arias Sienra y Castagnino), Sr. don Carlos Brandes (C. Brandes y Cía. S. A.) Sr. don Aron Zatorki Bril (Distribuidora Platense), Sr. don H. Zubismendi Correa (A. Casal Varela Ltda.).

"VIDPLAN S.A."
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 24 de Setiembre a las 17 y 30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de un accionista para verificar el quórum y el escrutinio. Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades; ratificación de lo votado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de setiembre de 1955. e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
3º Remuneración del Síndico.
4º Nombramiento de Síndico y suplente de Síndico (art 13 de los Estatutos) para el próximo ejercicio.

Se recuerda a los señores Accionistas que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, deberán presentarse para inscribir, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en el Banco de Montevideo (Rincón esquina Misiones) con sus acciones o un certificado bancario de las mismas, a cambio de las cuales se les expedirá un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponde al accionista.

Montevideo, Setiembre 7 de 1956.
EL DIRECTORIO S. 18

## OBRAS DE CONVENIO

Partida para obras por convenio en Mercedes.— El oncejo Departamental recibió una comunicación del Ministerio de Obras Públicas dando cuenta que se ha adjudicado al departamento de Soriano, la suma de $ 31.000 para obras por convenio vecinales. La suma se distribuirá en la siguiente forma:

Obra pública, con contribución, construcción de un tramo de carretera de ruta 2, a Parada Suárez, Extensión nueve kilómetros, contribución, $ 24.000 primera cuota, primer semestre de 1956 según convenio aprobado por el Poder Ejecutivo, el 5 de abril de 1956 Figura luego, una Obra Pública con contribución. En el tramo de carretera desde Risso a Estancia Santa Nilda, hasta San Enrique y desde esta hasta Estancia San Pedro, Total diez kilómetros, Contribución $ 7.000 primera cuota, primer semestre de 1956 según convenio aprobado por el P. E. el 7 de marzo de 1956.

## PRECIO DE LA LECHE

Resoluciones del Concejo Departamental de Mercedes— Bajo la presidencia del titular, señor Pedro José Echazarreta, celebró sesión el Concejo Departamental. Entre los asuntos más importantes que fueron tratados, figuran los siguientes:

Se recibió comunicación de la Asamblea de productores de leche, dando cuenta que ha designado al señor Gregorio Santellan, en carácter de Delegado titular y a los señores Justo Imas, Wilfredo Barrenechea y Juan Moreno Bernabeu, en Caracter de delegados suplentes, para integrar la Comisión Honoraria Asesora del precio de la leche, En tanto, la asamblea de repartidores de leche, designó al señor Enrique Rogberg Balparda, delegado titular, y a los señores Jorge Mendez, Ernesto Matto y Pedro Millan, Delegados Suplentes. Se resolvió ratificar estos nombrzmientos.

Se dió entrada, posteriormente, a una nota acompañando legajos con firmas de ciudadanos, interponiendo recurso de referendum contra el decreto de la Junta Departamental, de fecha 6 de Julio, promulgado el 24 del mismo mes y año, por el que se otorga concesión de pasteurización y se establece régimen para el suministro de leche. Se resolvió solicitar a la Junta electoral informes sobre el número ...

... puestado o jornalero que regularice su situación antes del 31 de octubre de 1956, reconociendo, legitimando o adoptando los menores a su cargo, se le liquidará la asignación familiar con retroactividad al primero de enero de 1956.

## REGISTRO DE PRODUCTORES

Organización de Ferias Francas en Mercedes Quedó constituída la Comisión organizadora de ferias, francas en esta ciudad. Como primera medida, ha sido abierto un registro para los interesados en expender sus productos. El mismo funciona en la secretaría municipal donde los feriantes serán consultados asimismo, sobre la conveniencia de realizar esta feria una o dos veces, a la semana. Se piensa realizar la primera de ellas, el 30 del mes en curso, en el predio existente en las calles Artigas y Florencio Sánchez.

*Asóciese a la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo.*

# A tono con la evolución montevideana

El progreso de nuestra ciudad es ningún secreto para nadie. Día a día se perciben en ... los rasgos fundamentales de una ... los aspectos más disímiles de la vida ...

En edificación —por ejemplo— surgen con tanta frecuencia que casi no provocan comentarios, los más variados exponentes arquitectónicos, muchos de los cuales se afirman en lo que podría ser un estilo netamente uruguayo, o mejor dicho, montevideano. Ese sello de personalidad, con que la ciudad impregna a todo lo que le pertenece, se refleja en el vivir de sus habitantes. Por supuesto que, a estos nuevos gustos y normas, deben conformarse también los comercios que sirven a este público, tan heterogéneo, a veces, pero siempre certero en la elección de lo que prefiere. Esta época se desarrolla bajo el signo de la comodidad y el confort.

Quienes buscan la primera, ansían tener su domicilio cerca del centro de sus actividades, que casi siempre, es el de la ciudad, a fin ...



Banco de Seguros del Estado
LICITACION Nº 571
SEGUNDO LLAMADO

Suministro de un sistema de comunicaciones telefónicas en el edificio Sede del Banco

Llámase a licitación pública para las obras del rubro, de acuerdo con los recaudos que los interesados pueden retirar en la Sección Conservación de Propiedades, calle Mercedes 1051, 6º piso.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el 19 de setiembre corriente a las 16 horas, en la Gerencia del Banco, 4º piso.

Precio del ejemplar: $ 5.00

LA GERENCIA GENERAL Set.-11

"MISIONES LIMITADA". — Por escritura de 17 de agosto de 1956 ante la Esc. María Amalia Berhouet, inscripta en el Reg. P. de Comercio (Nº 434, Fº 1486, Lº 1) se constituyó "Misiones Limitada" según decreto-ley Nº 8.992. Objeto: Realización de toda clase de actos de comercio. Razón social "Misiones Limitada". Plazo: 30 años. Sede: Montevideo. Capital: $ 40.000, aportado por partes iguales. Socios: Jorge y Juan Carlos Peirano Facio, Alberto y Luis Fernández Goyechea, Enrique Véscovi. Representación: Juan Carlos Peirano Facio. Balance: 31 de julio. Pérdidas y Ganancias: en proporción a aportes. S/20

LEY 26/9/904. — Se resolvió la disolución y liquidación de Bequeló S. A. acreedores presentarse en Agraciada 1442, Apto. 8. — Montevideo, Setiembre 3 de 1956. Set. 26

# COMPAÑIA SALUS S. A.

51ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 5o., 8o., 18o., 20o., 21o., 23o. y 26o. de nuestros Estatutos, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 27 de Setiembre de 1956, a las 17 horas, en la Bolsa de Comercio, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal, Distribución de Utilidades, correspondientes al último Ejercicio.
3º Autorización para emitir dos millones de pesos en Acciones, de acuerdo con lo que establece el Artº 5 de los Estatutos Sociales.
4º Elección para integrar el Directorio, de dos Accionistas, como titulares y dos como Suplentes, para ocupar dichos cargos por el período de 1956/60 (Artº 8º - Inciso A). Los Directores pueden ser reelectos.
5º Retribución a los señores Interventores de Contabilidad, correspondiente al Ejercicio de 1955/56.
6º Designar dos de los Accionistas presentes, para firmar el acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Nota: I — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del Capital presentado. (Artº 26º).

II — De conformidad con el Artº 20º de los Estatutos y 2º del Decreto del Poder Ejecutivo del 16 de Julio de 1943 y resolución de este Directorio, los señores Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deben depositar las acciones o certificados de Instituciones Bancarias, en el Banco La Caja Obrera - Casa Central - calle 25 de Mayo esq. Treinta y Tres.

EL DIRECTORIO S/27

# ASOCIACION DE PATRONOS Y DIRIGENTES DE EMPRESA

EL CONT. LUIS A. FAROPPA HABLARA A LA ASOCIACION DE PATRONOS Y DIRIGENTES CATOLICOS DE EMPRESA EN LA REUNION - ALMUERZO DEL PROXIMO JUEVES 13 DE SETIEMBRE A LAS 12.30 HS. EN LOS SALONES DEL VICTORIA PLAZA HOTEL, SOBRE EL TEMA:

"LA INTERVENCION DEL ESTADO Y LA LIBERTAD DEL EMPRESARIO"

RETIRE SU TICKET EN YAGUARON 2056 TELEF. 20 13 60

# NORMAS SOBRE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LOS HOSPITALES DE NUESTRO PAIS

Con el fin de coordinar la labor de los servicios arquitectónicos de los Ministerios de Salud Pública y de Obras Públicas, procurando la máxima eficiencia y rapidez en todo lo relacionado con la construcción y conservación de los establecimientos hospitalarios del país, el Consejo Nacional de Gobierno ha dictado una resolución, cuya parte dispositiva expresa:

"1º) Apruébanse las siguientes normas para el funcionamiento armónico de las Direcciones de Arquitectura de los Ministerios de Salud Pública y de Obras Públicas, en lo referente a construcciones hospitalarias:

a) La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Salud Pública preparará los programas, bases y esquemas de funcionamiento, requiriendo los asesoramientos médicos o de cualquier índole que estime necesarios.

b) La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sobre los elementos arriba mencionados, preparará el anteproyecto, el que será sometido a la aprobación del Ministerio de Salud Pública, para servir de base rectora al proyecto definitivo. Este prestará su colaboración a la primera durante dicha etapa para aclarar cualquier punto relativo a interpretación de las mismas, facilitando así la aprobación de aquel, planeando en la forma más completa posible todas las instalaciones y equipos a utilizarse, mediante una directa labor de sus técnicos en todos los aspectos, cuando ello se considera necesario.

c) La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas preparará el proyecto definitivo el que deberá enviarse para conocimiento del Ministerio de Salud Pública.

d) Las obras serán dirigidas por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, debiendo el Ministerio de Salud Pública por intermedio de sus técnicos prestar su colaboración y realizar las inspecciones que estime necesarias a los efectos del mejor conocimiento de la realización de los trabajos y en previsión de toda posible instalación de equipos o sistemas necesarios.

e) Las recepciones provisoria y definitiva serán efectuadas conjuntamente, por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Salud Pública, debiendo la primera hacer entrega al segundo de dos juegos completos de los planos definitivos de la obra que recibe".

EL BIEN PUBLICO

Martes 11 de Setiembre de 1956

## El tiempo

Estado del tiempo, a las 15 horas. — Nuboso y claro. No se produjeron precipitaciones.

La temperatura estuvo normal e inferior, registrándose la máxima en Artigas, con 22 y la mínima en Paysandú con 4 grados.

**Pronóstico hasta las 18 horas de hoy.** — Estado general: Bueno. Cielo: Semi-cubierto. Temperatura: En descenso. Vientos: Del O., al S., moderados y algo fuertes.

**Pronóstico para la navegación.** — Río Grande del Sur: Vientos del N., al O., moderados. Río de la Plata: Vientos del O., al S., fuertes. Costa de la Provincia de Buenos Aires: Vientos del O., al S., fuertes.

**Estado General de los Caminos.** — Buenos y regulares en todo el país.

**Análisis continental.** — Un fuerte frío seco, está pasando por nuestro país.

**Perspectivas para mañana:** Buenos.

**Temperaturas.** — Máximas: Al abrigo. 14º6 a las 14.10 hs. Intemperie: 18º0, a las 15. — Mínimas. Al abrigo: 8º2, a las 7.30 horas. Intemperie: 6º2, a las 7.10.

# UNA SENTENCIA INTERESANTE

(Viene de 3ª pág.)

**Pero si, puede** ocurrir que el interesado desconozca el estado de tramitación, como en el caso presente en que no se dió trámite a la solicitud de revocación, y tal omisión debe considerarse como deliberada y cabe darle el significado de no quererse hacer lugar a la reclamación. La acción consagrada por la Constitución, como medio de obtener el reconocimiento y respeto de los derechos individuales violados por actos administrativos, no puede quedar librado a la voluntad omnímoda de la Administración por ausencia de ley o reglamento que determine la oportunidad del ejercicio.

**En el sub-judice**, dice el Tribunal, debe considerarse, pues, que en el plazo de 60 días para deducir la acción de nulidad no sólo no se ha operado la caducidad, a que se refiere el Sr. Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo, sino que este no ha comenzado a correr en perjuicio del interesado.

En la segunda parte, y dando entrada a la acción, el Tribunal tiene en cuenta la ley 7.233 que ordena que de cada tres designaciones de Cónsules de Distrito uno, por lo menos, debe recaer en ciudadano uruguayo que además de reunir las condiciones legales, exhiba certificados de haber cursado íntegramente los estudios de la carrera consular en la Escuela Nacional de Comercio.

La ley 11.923 no derogó tal disposición al permitir también la designación de Cónsules Honorarios o funcionarios administrativos, y la interpretación dada por Relaciones Exteriores, en consecuencia, no sería correcta.

**Por medio del** acto impugnado, se habían designado diez cónsules, y este acto sólo se adaptó así parcialmente a las leyes antes citadas. Cuatro de los nombramientos eran arreglados a derecho, no así los otros seis, que debieron proveerse de acuerdo a las normas establecidas. Al no haberse respetado la proporcionalidad, se incurrió en ilegalidad —dice el Tribunal— que vicia de nulidad el acto impugnado, en lo pertinente.

**El Tribunal, por** no estar facultado para determinar cuálos son las designaciones que deben quedar sin efecto, se limitó a anular parcialmente el acto atacado.

Firman la sentencia: Moretti, Garicoits, Bordoni Posse discorde por entender que se ha operado la caducidad, Larghero, Zubillaga (redactor) y el secretario L. Abente Pringles.

# Doble interpelación sobre la edificación...

(Viene de 3ª pág.)

De los 10 millones de Deuda votados paar edificación escolar solo se han colocado 4 millones y medio y que con los valores de cotización han resultado en cifras concretas $ 3.600.000.—.

Esta suma está intocada en el Fondo de Edificación Escolar.

Ante manifestaciones de varios diputados de porque no se habría ya hecho algo, respondió que el problema no es sencillo ya que agotadas las diversas gestiones en el propio Consejo, el plan de edificación pasó a estudio de los Técnicos del Ministerio de Obras Públicas, los que prácticamente ya han terminado su estudio y muy pronto será puesto en ejecución.

**SIN NUMERO**

Al comenzar el Sr. Ruiz Prinzo (nacionalista), su discurso la Cámara quedó sin número a las 21 y 25 y se levantó la sesión.

Otra interpelascción pendiente... y van...



# NACIONAL NO TUVO PROBLEMAS PARA IMPONERSE FRENTE A SUD AMERICA

Nacional logró los dos puntos de rigor en la lucha que el domingo sostuvo con Sud América.

No tuvo que extremar esfuerzos el representativo tricolor para mantenerse como líder del Campeonato Uruguayo.

Bastó que sus jugadores maniobraran con justeza, pero sin extremarse dejando que el peso de su propia capacidad técnica hiciera la obra correspondiente, para que el score tuviera cifras elocuentes, pese a que fueron muchos los tantos que parecían hechos y fueron errados cuando desde las tribunas se coreaba ya el gol.

Sud America puso voluntad y empeño, pero careció de trabajo firme y especialmente de figuras ordenadas que pudieran sacar provecho de la situación que en muchos pasajes se presentó favorable, especialmente porque la delantera tricolor actuó con bastante indolencia en lo que respecta a los remates finales. La defensa jugó bien y cuidó sus posiciones en la forma debida y por ese lado no hubo problemas, pese a que Taibo en dos oportunidades se vio muy apremiado salvándose apenas del gol.

Fuera de ello, fue una clara supremacía de Nacional, que dejó transcurrir los minutos para hacer "su juego" sin apresuramientos, seguro de sus propias fuerzas y además con la ventaja que significaba ese gol de Romero logrado apenas a los cinco minutos de comenzada la lucha, lo que le dio tranquilidad a incluso indiferencia a algunos de sus jugadores para ensayar la jugada decisiva que motivara nuevas cifras.

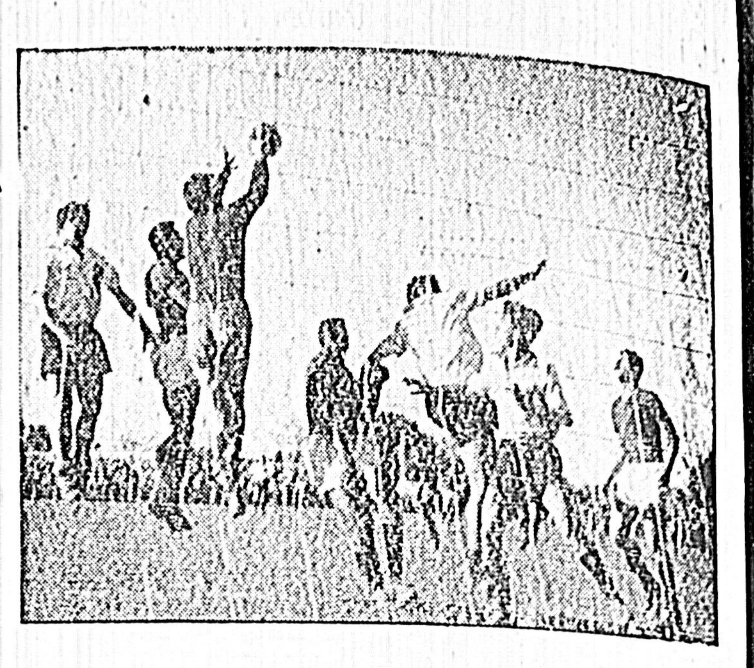
**Como lucha**, tuvo ésta la atracción de la entusiasta gestión de los anaranjados pero no pudo resultar atrayente para el espectador ajeno a los colores que intervenían, pues la superioridad que ya explicamos de los ganadores fue tal, que cuando apremió de firme, en algunas jugadas de buena coordinación, la defensa rival dejó claros enormes por donde se filtraron con cierta comodidad los presididos por Javier Ambrois, para rematar las jugadas ya dentro de la zona peligrosa adversaria.

Tuvo Sud América un triángulo final batallador y decidido, sobresaliendo el guardameta Novasco y el zaguero Burgos, aun cuando éste abandona mucho su puesto en su afán de cubrir los claros que dejan sus compañeros.

La línea media batalladora, pero de escasa eficacia, y en la vanguardia todos pusieron empeño, pero carecieron de ordenamiento en su tarea para que pudieran realizar algo digno de provecho. Los punteros, excesivamente individuales, complicaron además la tarea de los centrales incursionando repetidamente hacia su sector, en vez de procurar abrir el juego para buscar claros en la retaguardia rival.

**Nacional contó con un triángulo final** siempre solvente, donde Santamaría sigue siendo el valor de mayor rendimiento. Bien la línea media aun cuando flojo Ramos al comienzo, para afirmarse en el segundo período.

En la delantera bien Romero en el medio juego, pero ineficaz en los remates finales, ya que perdió muy buenas oportunidades de convertir. Julio Pérez excesivamente individual y Mesías fuera de foco en las jugadas. Reapareció Britos en trabajo regular, siendo Javier Ambrois el valor destacado de siempre.



*Interviene Blazina*

ante un centro largo sobre su valla, mientras Esteban Alvarez contiene la arremetida de Ameal a quien toma de un brazo.

# PROYECTO DE NUEVA ESTRUCTURACION EN LA DIRECCION DEL FUTBOL SE TRATARA

## DEL SECRETARIO DE LA J. DIRIGENTE CORONEL VAEZA

En la reunión especial que celebrará en la noche del viernes la Junta Dirigente, será considerado el proyecto presentado por su Secretario, Coronel Eusebio B. Vaeza, referente a una nueva estructuración de la dirección de nuestro fútbol. Es interesante el proyecto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Bases para una nueva estruturación de la Asociación Uruguaya de Football.

**BASE 1—** Se creará un Consejo superior honorario que tendrá a su cargo la representación, dirección y organización del fútbol nacional uruguayo.

**BASE 2.—** El Consejo Superior se compondrá de siete miembros Titulares y siete suplentes, elegidos en la siguiente forma:

a)— Cuatro miembros y sus respectivos suplentes que serán los mismos cuatro neutrales y suplentes que elija anualmente la Asamblea de la actual División "A" del sector profesional o los que ésta designe independientemente de aquéllos.

B)— Dos miembros y sus respectivos Suplentes, designados por el Congreso de la Organización del Futbol del Interior que deberán ser de los elegidos para integrar el Consejo Ejecutivo de dicha organización.

C) Un miembro y su suplente respectivo designado por mayoría de votos por Ligas, Federales y Divisionales amateurs con asiento en la Capital de la República, afiliadas a la Asociación Uruguaya de Football. Cada Divisional Federación o Liga tendrá un voto.

**BASE 3—** Los miembros del Consejo Superior y sus respectivos suplentes durarán en sus funciones un año a contar de la fecha de sus respectivas designaciones por los Cuerpos que representan. Sin perjuicio de ello hasta que no se produzca la nueva designación, continuarán en sus funciones.

**BASE 4)** Será de competencia de dicho Consejo:

I)— La representación legal de la Asociación Uruguaya de Football.

II)— El dominio de las afiliaciones de las Ligas y Clubes en el ámbito nacional e internacional.

II)— La representación político-deportiva del fútbol nacional en el campo internacional (sección profesional y sección amateur).

IV) Resolverá en definitiva toda diferencia que surja entre los Organismos dirigentes que tienen representación en el Consejo Superior

V)— Resolverá en definitiva como Tribunal de alzada en todos los casos de suspensión o cancelación de afiliación respecto de cualquier Liga o Club afiliados, una vez agotadas las vías jurisdiccionales de cada Organismo representado en el Consejo Superior.

VI)— Ejercerá la dirección y reglamentará las Delegaciones al Exterior o su funcionamiento interno cuando se represente a la Asociación Uruguaya de Football.

VII)— Tendrá las máximas atribuciones para la confección y planificación de las actividades de los seleccionados o teams que deban asumir la representación de la Asociación Uruguaya de Football en las secciones profesional y amateur En ese sentido tratará que anualmente al comenzar el ejercicio esté planificada y concertada toda la actividad futura anual del seleccionado en la sección profesional.

VIII)— Homologará todos los acuerdos celebrados directamente entre los Organismos dirigentes de la sección profesional y de la sección amateur.

IX)— Tramitará y autorizará los pases internacionales.

X) — Tramitará autorizará los pases de las Instituciones de la sección profesional a las de la sección amateur y viceversa —excepción hechas de las Divisionales Intermedia y Extra que se regirán por su actual sistema — respecto de las Divisionales "A" y "B" profesional y viceversa.

XI) En caso de no haber acuerdo entre las Instituciones representadas en el Consejo Superior con la excepción establecida en el inciso anterior en cuanto a la determinación de las compensaciones y fijación de períodos en materia de pases, resolverá en definitiva sobre los mismos, respetando como mínimo los acuerdos ya realizados. Las resoluciones del Consejo Superior en este aspecto no podrán ser objeto de revisión sino luego de transcurridos tres años a contar de aquellas.

XII)— Planificar y organizar los Campeonatos Nacionales. Todas las resoluciones adoptadas por el Consejo Superior serán inapelables e irrevocables.

**ASPECTO FINANCIERO—**

Bases 5— En el aspecto financiero-económico se respetará la pluralidad de patrimonios que existe en la actualidad. Sin perjuicio de ello el Consejo Superior para el cumplimiento de sus fines podrá usar y gozar de aquellos bienes.

**RECURSOS PROPIOS DEL.. CONSEJO—**

**BASE 6—** El Concejo Superior dispondrá y administrará de sus fondos propios que se integrarán en la siguiente forma:

I)— Con el importe de los derechos de los pases internacionales.

II)— Con las donaciones y subvenciones de instituciones públicas o privadas.

III)— Con los recursos que por cualquier causa ingresen al patrimonio del Consejo Superior.

IV)— Con el importe proveniente de un gravamen de $ 0.10 que se crea para toda entrada a los espectáculos en que intervenga cualquier Club o Liga afiliada directa o indirecta, en que se cobre aquélla. El producto de este gravamen tendrá la siguiente distribución:

a) — El 10 por ciento para gastos de administración:

B)— El 45 por ciento para solventar las actividades de la selección de la rama profesional cuando tenga que representar a la Asociación Uruguaya de Football.

C) — El 45 por ciento para fomento del fútbol amateur.

Las ligas y Divisionales actualmente suvencionadas, recibirán por ese concepto lo que están percibiendo como mínimo.

V)— Los superávits que anualmente produzca la actuación de la selección uruguaya de la sección profesional serán vertidos en ésta.

**ORGANIZACION DEPORTIVA DE LA A.U.F.—**

**BASE 7—** La Asociación Uruguaya de Football se dividirá deportivamente en dos secciones, la profesional y la amateur.

**DE LA SECCION PROFESIONAL—**

**BASE 8—** La sección profesional estará integrada por las Instituciones que forman las Divisionales "A" y "B" Su dirección y Administración, en lo que no se modifica por estas bases, conservan su actual estructuración o la que en el futuro deseen darle sus Organismos integrante.

**DE LA SECCION AMATEUR—**

**BASE 9—** La sección amateur estará integrada por:

a) — La Organización del Fútbol del Interior.

b)— Por las Divisionales Intermedia y Extra, actuales;

c)— Por las demás Ligas, Asociaciones o Federaciones amateur de Departamento de Montevideo, afiliadas a la Asociación Uruguaya de Football.

**BASE 10—** La Organización del Futbol del Interior conservará su actual estructuración o la que en el futuro se dicten las Instituciones que la integran, siempre que no sean contrarias a los principios expuestos.

**BASE 11—** Las Divisionales Intermedia y Extra tendrán su estructuración actual, pero sus Consejos Directivos y sus organismos de alzada jurisdiccionales serán designados a mayoría de votos en Asamblea constituida por Delegados de las Instituciones que las integran respectivamente.

—Además conservan los derechos de ascenso y descenso que actualmente rigen con respecto a la sección profesional.

**BASE 12—** Las restantes integrantes de la sección amateur tendrán su estructuración actual y se regirán por sus respectivas autoridades.



## Rugby

**BUEN TRIUNFO DEL COLONIA ROWING**

Haciendo gala de juego rápido y preciso, Colonia Rowing derrotó al equipo de Old Boys "B" por 10 tantos contra 5.

El encuentro se desarrolló en el field de Montevideo Cricket Club, en Sayago, teniendo como árbitro al señor Roberto Chaves.

El estado de la cancha no fué impedimento para que el juego se desarrollara pleno de entusiasmo, y no faltó de situaciones de verdadero valor técnico, sobre todo en lo que respecta a la primera parte del segundo período.

Primer tiempo: a los 6' se convierte el primer try por intermedio de Airaldo (MR) que fué convertido por M. A. Herrera

A los 18' se cerró el tanteador del primer tiempo, mediante una brillante jugada de Blanco (MR) que finalizó en try, que convirtió posteriormente Herrera.

Resultado parcial: Colonia Rowing (10), Old Boys "B" (0).

Segundo tiempo. — Reacciona Old Boys, llevándose a cabo numerosas jugadas que ponen en peligro la valla coloniense, logrando finalmente a los 7' un try, F. Fynn, que fué convertido por Ruzgeroni en gol.

Resultado final: Colonia Rowing (10), Old Boys "B" (5).

## Los sucesos policiales

**UN JOVEN MATO A CUCHILLADAS A UNA TIA**

El Juez de Instrucción de Tercer Turno, Dr. Barbé Pérez dispuso en la tarde de ayer el procesamiento de Ramón Horacio Cabrera, uruguayo, soltero de 18 años de edad.

Esta persona trabajaba como peón en una granja que explota Horacio Delgado Martínez, uruguayo, soltero de 44 años de edad, ubicada en jurisdicción de la Seccional 17ª sita en el Camino Mendoza, sobre el kilómetro 21 Vive allí en concubinato con Fructuosa Cabrera Remedios or. soltera, de 43 años de edad, quien acompañaba a Delgado Martínez en la explotación de la granja.

Cabrera Martínez, al regresar de Pando en la noche del domingo, halló a Fructuosa Cabrera gravemente herida de arma blanca

Solicitados los servicios médicos, nada pudo hacerse por la víctima que falleció poco después.

De la granja desapareció Ramón Horacio Cabrera quien a las dos de la madrugada de ayer se presentó en la Comisaría de Suárez, constituyéndose en prisión.

Presentaba una herida en la cabeza y una vez interrogado dijo que su tía lo habría agredido con una escopeta y que, como reacción le aplicó una cuchillada. No convence la declaración del criminal pues la muerta presenta seis heridas de arma blanca.

# SPORTING CLUB URUGUAY FESTEJA SU 46o. ANIVERSARIO

La entidad decana del basket ball nacional habrá de festejar dignamente, el próximo 14 de setiembre el cumplimiento de su 46º aniversario.

Comenzarán los actos a la hora 18 al procederse a izar la bandera de la Institución cantando los alumnos menores el himno de Sporting, luego de lo cual habrá demostraciones de gimnasia por el grupo de infantiles (A, B, y C) continuando con competencias de basketball a cargo de los mismos. Posteriormente, a la hora 19 y 30, la familia sportingniana habrá de reunirse en los amplios salones de la Entidad, sirviéndose un lunch, para el cual se ha fijado el ticket en la suma de $ 4.

Desde el 1º de setiembre en curso tomó a su cargo la cantina de la Institución, el señor Marcelino Fernández Gutiérrez.

Sporting Club Uruguay recuerda a sus asociados que se encuentran en venta las plateas recientemente construidas, con un usufructo de 5 años. Siendo cada vez más reducida la cantidad de ellas, se les recuerda que deben apresurar su registro.



*El último tanto*

de Nacional lo marcó Britos con potente shot. Arbeloa y Novasco pese a su esfuerzo no logran desviar el balón

# SESIONO EL "COMITE OLIMPICO URUGUAYO"

Sesionó el Directorio del Comité Olímpico Uruguayo, bajo la presidencia del Dr. Payssé Reyes, y actuando en secretaría el Sr. Bove Ceriani. Además de los nombrados, asistieron los también neutrales Sres. Dr. Canessa, Passadore, Gómez Harley, Cnel. Baudean y Ricaldoni, y los delegados Sres. Rovira (Atletismo), Magalhanes (Basketball), Barreto y Rodríguez Baisson (Bochas), Alonso Ferrer (Boxeo, Dr. Volonté (Ciclismo), Dr. Gallardo (Esgrima), García Maggi (Gimnasia), Esc. Astigarraga (Remo), Ing. Simeto (Tennis), (Te. Cnel. Orozco y Vaccaro (Tiro. Mera, Ing. Mateo Fernández, y Pezzati y Rasent (Volley - Ball). Asistieron también los periodistas miembros de Comisiones de Información, Sres. Regueiro (Remo), Gutiérrez (Atletismo), y Dodó (Esgrima.

Fueron adoptadas las resoluciones siguientes:

—Aprobar las Aactas Nos. 108, 109. 110 y 111;

—Incluir en la Orden del día próxima, las solicitudes de Bochas, Pesca (Lanzamiento) y Volley - aBll, sobre apoyo ante el Comité Olímpico Internacional, para inclusión de los mismos en el Programa Olímpico;

—Aprobar el trámite dado por la Mesa a los numerosos asuntos entrados:

Se entró luego a considerar todo lo actuado por la Mesa, con relación a la preparación de la participación del deporte nacional en los próximos Juegos Olímpicos de Melbourne (inscripciones, información sobre disponibildades de transporte, etc., etc.), de lo que informó nt-enso, el Sr. Secretaro General. Asimismo, fué impuesto el Directorio de la resolución adoptada por la Comisión Nacional de Educación Física, en virtud de la cual pone a disposición de ese Comité, la suma de $ 100.000.00 y anuncia la iniciación de gestiones ante los Poderes Públicos en favor de la aprobación de una ley por la que se arbitrarían los pesos 200.000.00 resantes, necesarios para la total financiación de la Delegación prevista por el Cuerpo de Neutrales. Consideradas esas informaciones, y luego de detenido estudio sobre el particular, se resolvió:

—Hacer pública la aspiración de este Comité ,Olímpico Uruguayo de que se hagan lo smáximos esfuerzos en pro del envío a Melbourne, de la toalidad de la Delegación;

—Integrar una Comisión Especial, compuesta por los Srs. Miembros neutrales, con el cometido de entrevistar a la Comisión N. de E. Física, Ministros de I. Pública y P. Social, y de Hacienda, Cámara de Senadores y Consejo Nacional de Gobierno, a fin de procurar el aumento de la contribución del Estado a la participación próxima en Melbourne, y la creación de un "Fondo Olímpico" que atienda futuras concurrencias del deporte nacional a similares eventos. Asimismo, el Directorio resolvió:

—Autorizar al Sr. Presidente a realizar gestiones tendientes a procurar que el Comité Olímpico Internacional, haga viable la participación del deporte argentino, en los próximos Juegos Olímpicos de Melbourne;

—Acceder a lo solicitado por Ciclismo, (en el sentido de que inscriba a nuestro país, en Kilómetro contra Reloj y Carretera) y de Remo (para que se haga Single - Scull), —pruebas en que eventualmente se resolvería o no, la participación, siempre en base a la nómina de participantes, estructurada por los Srs. Neutrales.

—Aplazar hasta el día 27 de setiembre corriente, la fecha de presentación, por los deportes correspondientes, de las nóminas de sus competidores pre-seleccionados.

# Informativo del Club A. Peñarol

Resolución adoptada por el Consejo Directivo con motivo de los sucesos acaecidos durante el partido Peñarol - Liverpool.

El Consejo Directivo del Club A. Peñarol en la sesión efectuada anoche, con referencia a los sucesos registrados en ocasión del encuentro con el Club Liverpool que son de pública notoriedad, por unanimidad, resolvió:

1º Repudiar enérgicamente los hechos de referencia que, sin lugar a dudas, constituyen un agravio a la cultura deportiva.

2º Designar una comisión para que entreviste al Señor Jefe de Policía, a fin de solicitarle la más enérgica represión de hechos que perturban y degradan los espectáculos deportivos.

3º El Club A. Peñarol a igual que las demás instituciones, en semejante trance, ha hecho un ingente esfuerzo económico en la contratación del jugador Montaño, en el lógico afán de reforzar su equipo y, desde luego, jerarquizar los espectáculos futbolísticos, siente, muy sinceramente, la evidente persecución verbal y física que se hace en un valor que le pertenece, como los demás jugadores como preciado matiz de su patrimonio económico y deportivo.

4º Instruir a nuestros delegados para que concurran a los organismos competentes a fin de trasmitir documentadamente la enérgica posición del Consejo frente a la entidad y trascendencia de los hechos comentados.

**Informe de sanidad de Peñarol.—**

Jugadores que ingresaron a la Enfermería después del partido ante el Club A. Liverpool.

Davoine, contusión de pierna derecha.

Romay, contusión con hematoma profundo de muslo derecho.

Montaño, contusión, hematoma e impotencia funcional de muslo izquierdo.

Galván, dolor muscular y esquimosis de cara posterior de muslo y hueco poplíteo.

Borges, pequeño dolor en hueco poplíteo.

Maldana, contusión de región escapular derecha.

Leitch, contusión y esquimosis en rodilla izquierda.

# HERMOSO TRIUNFO DE PANAMEÑA SOBRE FAST EN EL "PRODUCCION NACIONAL"

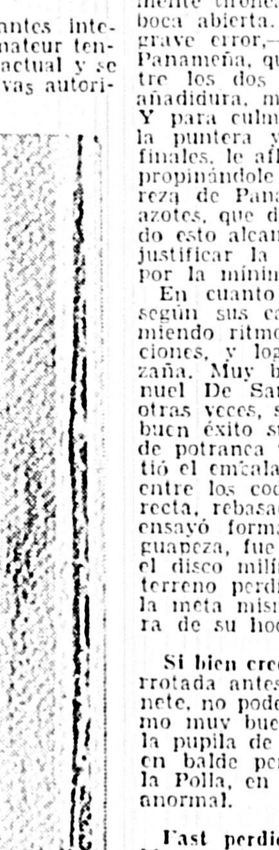
El clásico "Producción Nacional" (Selección), se resolvió con el triunfo de Panameña que en final en extremo ajustado dio cuenta de la gran favorita Fast. La victoria de Panameña pese a su legitimidad y a su mérito innegables, se debió más que otra cosa al poco acierto con que fue dirigida la gran favorita. Ese pequeñísimo margen, —casi imperceptible—, por el que se decretó el triunfo, de la hija de Mendocina no alcanza en lo más mínimo para compensar los desaciertos en que incurrió Isaúl Rey, jinete de la descendiente de Castigo.

**Permitió en primer** lugar, —1er grave error,— que Panameña, veloz y pareja por excelencia se hiciera fácil en la punta a razón de 39" 1 5 los 1ros. 600 y 1' 3" 3 5 el kilómetro inicial, llevando a su piloteada en todo ese trecho bruscamente tironeada, malcornada y de boca abierta. Arrimó además, —2º grave error,— cuando más corría Panameña, que lo fue allí por entre los dos codos. Tomando por añadidura, muy abierto los codos. Y para culminar, al darle caza a la puntera y pasarla en los 300 finales, le aflojó el cuerpo a Fast, propinándole después ante la entereza de Panameña, una lluvia de azotes, que de nada sirvieron. Todo esto alcanza, —y sobra—, para justificar la caída de la invicta, por la mínima diferencia.

En cuanto a Panameña, actuó según sus características, imprimiendo ritmo favorable a las acciones, y logrando su mejor hazaña. Muy bien corrida por Manuel De Santis, rindió más que otras veces, sacando a relucir con buen éxito su doble característica de potranca veloz y pareja. Resistió el embalaje de Libélula, y Fast entre los codos, y a mitad de la recta, rebasada su línea por Fast, ensayó formal resistencia y con guapeza, fue reconquistando hasta el disco milímetro a milímetro el terreno perdido, hasta asomar en la meta misma la punta vencedora de su hocico.

**Si bien creemos** que Fast fue derrotada antes que nada por su jinete, no podemos calificar sino como muy buena esta actuación de la pupila de José A. Milia, que no en balde perdió una sola vez, n la Polla, en cancha positivamente anormal.

**Fast perdió** en forma lamentable, su título de invicta. Creemos que con lo ya expuesto alcanza para comprender que con un pilotaje solo un poquito mejor, la hija de Castigo no hubiera perdido este premio Producción Nacional. Esperamos que el tiempo nos de amplia razón y justifique todo lo que decimos del desarrollo de este clásico.



**Libélula** tuvo a su cargo la persecusión de Panameña, a la que pretendió dar caza en el codo final. Panameña, de mayor calidad, acusó su entereza, y no bien pisaron la recta, Libélula comenzó a ceder para arribar tercera lejos, ganadole solo a Plata Fina y sin luz.

Plata Fina por su parte fue una "out- sider" completa, actuó en todas partes a la extrema zaga y así arribó a la sentencia. Terminando con las ilusiones de los que confiaban en su resurgimiento

**El tiempo** señalado por la ganadora, —2' 6",— en pista bastante húmeda, es de discreto para abajo, aunque el tren lento inicial conspiró para un mejor registro.

**El gran favorito** Papo, inició la serie, derrotando con amplitud a Lancero y Damar en 1' 12' 4 5.

Nuevamente Oasis, de punta a punta sorprendió a la cátedra, postergando a Bandito y Maqueti, en buena forma. El hijo de Rulet cuando se hace su carrera, es dificil de quebrar arriba. En buen tiempo, —1'1" 1/5—, Teherán hábilmente dirigido por Luis Silva se adjudicó la tercera competición precediendo netamente a Zorzalec y Montenegro. La tordilla Magnitud, irregular por excelencia, estuvo en una de sus buenas tardes e insistiendo en larga atropellada logró alcanzar y vencer en la raya misma a Doña Lola.

En el handicap de medio fondo salió airoso Aromo que contuvo por medio cuerpo a Billar, repartiendo un remunerativo dividendo.

**Mimita que en el** debut, con boletos corrió mal, se destapó ahora con una linda performance, aventajando por un cuerpo a Nohara y Bebida, estampando en pizarras el dividendo más alto de la jornada. El gran favorito Whirling rehabilitó un tanto a la muy vapuleada cátedra ganado fácil y bien a los mediocres Birrete, Sumner y El Bebe, que en ese orden lo escoltaron y en la última, ganó el fin un caballo de carrera, L'Aimant, el viejo Glide Aray, que reapareció luciendo esmerado training y que en el derecho pasó a dominar sin levante. Señaló L'Aimant, el mejor tiempo 1' 31" 2 5, y con su "resurrección" tenemos de nuevo a un elemento positivo en la cancha. Solón en atropellada confusa fue 2º y Montesco se mantuvo 3º pese a su disparada en lucha suicida con Bon Vin, en performance que lo recomienda para su próximo compromiso.